

Con un innovador sistema de monitoreo vehicular

## Gobierno lanzó el "Operativo Verano Seguro"

Pág. 15

La reforma laboral que llega al Congreso

**Para el Dr. José Bustos, el proyecto del Ejecutivo "traslada los riesgos económicos al trabajador y no creará un solo empleo"**

Pág. 4

En el Cono de Sombra

## El Mini Parque Vial ya se encuentra en marcha

Pág. 20

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, miércoles 10 de diciembre 2025 - Año XXXII - N° 7016- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Contrabando en el Paso Fronterizo San Sebastián

## Incautaron equipos de telefonía y accesorios valuados en más de 45 millones de pesos



Pág. 16

En un operativo conjunto entre la Aduana de Río Grande y la Gendarmería Nacional Argentina, se detectó el intento de contrabando de equipos de celulares, notebook y accesorios de telefonía en el Paso Fronterizo San Sebastián. No hay aprehendidos.

Reclamó un debate serio sobre el financiamiento del sistema de salud

## Sánchez Posleman advirtió que la Clínica San Jorge dejó de atender a OSEF por la falta de pagos



Pág. 9

Balance, advertencias y críticas al rumbo nacional en su último día como senador

**"Los habitantes de Tierra del Fuego tenemos que defender todos lo mismo"**



Pág. 6-7

Alejandro Pagano Zavalía

**"Ganamos contra todo pronóstico; la matrícula pidió un cambio profundo en la Justicia"**



Pág. 12

**Radio Provincia Ushuaia Argentina**

**Buscando el Equilibrio**

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@Buscandoelequilibriook

Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Consejo de Mayo

# Presentó el informe final que enviará al Congreso e incluye el proyecto de reforma laboral

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, presentó en el salón de conferencias de Casa Rosada las conclusiones a las que arribó el Consejo de Mayo, órgano de consulta convocado por el presidente Javier Milei que estableció 10 lineamientos básicos para reimpulsar el funcionamiento del país y trabajó sobre 8 de ellos materializándolos en proyectos de ley que serán enviados al Congreso, entre ellos la modernización laboral y la reforma impositiva.

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete Manuel Adorni informó las conclusiones del documento. Habrá iniciativas legislativas que serán enviadas para ser tratadas en sesiones extraordinarias.

Desde la sala de conferencias de Casa Rosada, el ministro coordinador explicó que los debates plasmados en el informe del Consejo se traducirán en iniciativas que el Poder Ejecutivo someterá a discusión en parte durante el periodo de sesiones extraordinarias y en el período legislativo de 2026. El extenso documento incluye el proyecto de reforma laboral y contempla las sugerencias planteadas por los integrantes del Consejo que no fueron tomadas, pero que estarán publicados en el sitio oficial Argentina.gov.ar.

El Consejo de Mayo celebró su última edición de este 2025 antes de la formalización del informe final, sin la presencia del titular de la UOCRA, Gerardo Martínez. Entre los compromisos asumidos se encuentran la defensa de la propiedad privada, el equilibrio fiscal, la reducción del gasto público, la modernización educativa y laboral, una reforma tributaria, la explotación de recursos naturales, la reforma previsional y la apertura al comercio internacional, según destacó el jefe de ministros.

Luego, el funcionario describió las principales ideas de los puntos trabajados por el Consejo. En cuanto a la inviolabilidad de la propiedad privada, el informe propone que la Ley de Expropiaciones contemple una indemnización al valor de mercado previo al anuncio, actualizada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y determinada por tasadores independientes.

Respecto al equilibrio fiscal, se presentará una Ley de Compromiso Nacional para la Estabilidad Fiscal y Monetaria, que prohíbe el déficit presupuestario nacional, establece un mecanismo de ajuste automático ante desvíos y tipifica como delito el gasto sin partida presupuestaria.

En el ámbito de la reducción del gasto público, el informe señala que en 2024 el gasto consolidado de Nación, provincias y municipios descendió del 42% al 31% del Producto Bruto Interno (PBI).

En materia de educación, la propuesta otorga mayor autonomía a las provincias y a cada institución educativa. El Estado fijará contenidos mínimos comunes, pero cada escuela podrá diseñar su propio plan de estudios.

La reforma tributaria incluye proyectos elaborados por el Ministerio de Economía. Entre ellos, la reforma de la Ley de Procedimiento y Régimen Penal Tributario, conocida como Inocencia Fiscal, y la implementación de un sistema simplificado de liquidación del Impuesto a las Ganancias, en el que la Administración Federal de Ingresos Públicos

(AFIP) realizará la declaración por el contribuyente.

En el capítulo de recursos naturales, el Consejo abordó la modificación de la Ley de Glaciares, que el Presidente ya anunció que enviará a sesiones extraordinarias.

La modernización laboral contempla la derogación de normas consideradas obsoletas, como la Ley de Teletrabajo, surgida durante la pandemia, que según Adorni "no obtuvo el efecto deseado". Sin embargo, el proyecto final aún no fue publicado debido a que se encuentra en plena redacción.

En cuanto a la apertura al comercio internacional, el in-



*El jefe de Gabinete Manuel Adorni informó las conclusiones del documento. Habrá iniciativas legislativas que serán enviadas para ser tratadas en sesiones extraordinarias.*

forme sostiene que Argentina es el país más cerrado del mundo en términos relativos, debido a barreras arancelarias, paraarancelarias y a una disociación en el marco jurídico de integración global.

Este mediodía, el exvocero recibió a cinco de seis consejeros para discutir los últimos detalles del documento conjunto. Lo rodearon en la mesa del Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, uno de los autores del proyecto de "modernización" laboral, en representación del Poder Ejecutivo; el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, por las provincias; la senadora nacional Carolina Losada (UCR), por la Cámara Alta; el diputado nacional Cristian Ritondo (PRO), por la Cámara Baja; y el presidente de la UIA, Martín Rappallini, por el empresariado.

Tras ello, Adorni comentó algunas de las conclusiones del órgano consultivo en conferencia de prensa y aclaró que los proyectos que no incluidos en el temario de las sesiones extraordinarias quedarán para el 2026. "De los 10 puntos propuestos en el Consejo de Mayo, se trataron 8

ya que la coparticipación requiere la presencia de todos los gobernadores y por una cuestión de metodología no fue posible, y la reforma previsional requiere previamente la modernización laboral, si no no es sostenible. Esos dos puntos quedaron fuera", explicó el funcionario.

En el último encuentro estuvo ausente el titular de la UOCRA, Gerardo Martínez. El dirigente faltó en un contexto de malestar se generado a raíz de la posibilidad de incluir la limitación de las cuotas solidarias de los sindicatos en el proyecto de reforma laboral, lo que afecta directamente el financiamiento de los gremios. Por ello, la Confederación General del Trabajo (CGT) tensó su postura.

El propio jefe de Gabinete hizo eco de la ausencia y atribuyó el accionar a un problema de tiempos que le impidió al titular de la UOCRA dar el presente dado que, según precisó, se encontraba en viaje de retorno al país desde Washington, Estados Unidos.

Al término, Federico Sturzenegger evitó dar precisiones respecto del detalle de la reforma laboral, la que calificó de "muy interesante" y "balanceada". "Hoy a la noche van a estar todos los detalles. Hay un mensaje importante para dar que es que la Argentina tiene un problema en su mercado laboral y ese mercado hace 10 años que no crea empleo formal", sostuvo desde la sala de conferencia.

A su turno, Alfredo Cornejo manifestó sus diferencias contempladas en el documento de la "modernización" laboral del Ejecutivo, el punto relativo a la educación y la necesidad de que las reformas fiscales e impositivas estén atadas a la coparticipación. "En el modernización laboral hemos hecho una propuesta para el primer empleo joven para que se reduzcan contribuciones patronales y que cargue con ese costo mitad el sindicato y mitad el fisco. Tiene un costo fiscal pero también sindical. Lo que se nos informa es que el proyecto final no está definido, pero no lo incorporan porque tiene costo fiscal", cuestionó en declaraciones a la prensa acreditada. Además, pidió establecer un piso seguro para el financiamiento educativo contemplado en el presupuesto anual y que se actualice, como mínimo, por la inflación o por la variación de la masa salarial docente.

Por último, Rappallini admitió que el proyecto de reforma laboral aún no está cerrado, aunque aseguró que la instancia "respetó" todos los puntos de vista. "Hemos participado activamente en todas las propuestas. Quizás hay algunas en las que no nos incluyeron, hemos estado trabajando desde el G6 en todas las iniciativas laborales. Son distintas miradas, este consejo ha respetado todos los puntos de vista, los disensos, pero la Argentina necesita esta", afirmó en declaraciones a CNN Radio.



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

Gesto del Gobierno a la CGT

# La reforma laboral no modificará las cuotas solidarias

**La decisión significa un revés para Federico Sturzenegger, que proponía limitar esos descuentos compulsivos a los trabajadores, aunque el sindicalismo mantiene su rechazo a otros puntos del proyecto.**

Buenos Aires.- El texto definitivo de la reforma laboral no incluye las restricciones para las cuotas solidarias, como pretendía Federico Sturzenegger, y mantiene algunos artículos en sintonía con la posición de la CGT. Se trata de un gesto conciliador del Gobierno en medio de los primeros movimientos sindicales hacia un plan de acción contra los cambios que propone Javier Milei. El proyecto final, al que tuvo acceso Infobae, es similar al que se conoció el viernes pasado y que eliminó algunos de los puntos que rechazaba la CGT para tratar de que la iniciativa pueda ser aprobada rápidamente en el Congreso.

Sin embargo, en la etapa final de redacción del proyecto, el fin de semana pasado, el ala dura del Gobierno encarnada por Sturzenegger y Patricia Bullrich presionó para que se restituyera el artículo que limita las cuotas solidarias, a las que el ministro de Desregulación llamó "peajes sindicales".

Esa postura era resistida por el sector "político" libertario, que integran el asesor Santiago Caputo y dos alfiles de Karina Milei: el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el subsecretario de Gestión Institucional de la Secretaría General de la Presidencia, Eduardo "Lule" Menem, además del secretario de Trabajo, Julio Cordero.

El debate interno en el gabinete se extendió durante todo el fin de semana y el feriado del lunes, pero finalmente se impuso la variante moderada de la reforma laboral, sin tocar las cuotas solidarias, que son clave para los sindicatos porque les permiten recibir fondos millonarios que se les descuentan a todos los trabajadores de la actividad, sean afiliados o no, al estar en los convenios colectivos de trabajo.

En la CGT había incertidumbre sobre este tema y otros que inquietaban al sindicalismo, hasta tal punto que Gerardo Martínez (UOCRA) decidió no ir este martes a la reunión final del Consejo de Mayo en la Casa Rosada y la cúpula cegetista convocó para este jueves al Consejo Directivo con el fin de analizar la reforma laboral y discutir el inicio de un plan de acción.

Por la tarde, la confirmación del texto final de la reforma laboral trajo alivio a la CGT, pero de manera parcial: los dirigentes gremiales siguen objetando otros artículos que quedaron en el proyecto oficial:

1) La reglamentación del derecho de huelga en el transporte, la educación, la salud y numerosas actividades mediante la redefinición del listado de servicios esenciales, con mínimos de cobertura: 75% en servicios críticos y 50% en servicios trascendentales.

2) La limitación de la ultractividad automática de los convenios colectivos de trabajo. Así se llama al principio por el cual esos acuerdos firmados entre empresarios y sindicalistas mantiene su vigencia hasta tanto no sea reemplazado por otro. El proyecto respeta la ultraactividad para las denominadas "cláusulas normativas" que son las que definen condiciones de trabajo. El resto, que son las cláusulas "obligatorias" (como aportes y compromisos de emplea-

actual "poder de lapicera" de los sindicatos en la negociación colectiva. 5) La flexibilización de los requisitos para la personería a los sindicatos de empresa. El proyecto dice que "podrá otorgarse personería gremial a un sindicato de empresa cuando su cantidad de afiliados cotizantes fuere, durante un período mínimo y continuado de 6 meses anteriores a su presentación, superior a la cantidad de afiliados cotizantes en el ámbito de la misma empresa a la aso-

cuotas de afiliación" y se estableció: "Siempre que medie conformidad expresa del trabajador y acuerdo entre las partes". Es decir, los empleadores no estarán obligados a retener las cuotas solidarias para girárselas a los sindicatos.

Como la última versión de la reforma, en el texto final se eliminó la reducción de la cantidad de delegados en las empresas, otra concesión a la CGT, aunque se fijan hasta 10 horas mensuales para las tareas gremia-



dores ante los sindicatos) se caen al vencimiento del convenio.

3) La obligación de pedir autorización al empleador para hacer las asambleas de trabajadores en las empresas como una forma de evitar que se conviertan en medidas de fuerza encubiertas.

4) La prelación de los convenios por empresa y no a los de actividad, como rige hoy. Según el proyecto, los convenios de ámbito menor (empresa u regionales) se impondrán sobre los convenios de un ámbito mayor (los de actividad), algo que implica la pérdida del poder centralizado que mantienen los sindicatos y empodera a las comisiones internas al delegarles el poder de negociar y firmar los convenios. Sin embargo, en la versión final de la reforma laboral figura que en la negociación de los convenios, aunque sean por empresa o por región, "la representación sindical será la del o los sindicatos de primer grado con personería gremial en el ámbito territorial y personal que se pretenda negociar". Es decir, se respeta el

ciación con personería preexistente, cualquiera sea el grado o el ámbito material, territorial y personal de actuación de esta última". Una medida que puede afectar el poder actual de los sindicatos con personería.

El Gobierno cedió ante la CGT al sostener el sistema de cuotas solidarias: Sturzenegger quería repetir lo que figuraba en el DNU 70, que condicionaba el pago de esos aportes al consentimiento explícito de los trabajadores, algo que rechaza la CGT porque iba a complicar el pago de ese ítem a los sindicatos.

Aunque se eliminó la propuesta del ministro de Desregulación, quedó un impedimento en el proyecto oficial para que el descuento de las cuotas solidarias lo recaude el sector empleador. La ley actual dice que "los empleadores estarán obligados a actuar como 'agente de retención' de los importes que, en concepto de cuotas afiliación u otros aportes, deban tributar los trabajadores a las asociaciones sindicales de trabajadores con personería gremial". Ahora, se restringió ese ítem a "las

les ("salvo que el convenio colectivo aplicable disponga una cantidad mayor") y advierte que "el ejercicio de este derecho no podrá generar la interrupción de actividades en el área de trabajo".

La CGT también quiere borrar del proyecto el agregado que considera infracción muy grave a "provocar, y/o instar y/u organizar el bloqueo o tomar un establecimiento", lo que permitirá que en casos de bloqueos contra las empresas se responsabilice y se pueda sancionar a las cúpulas sindicales.

Respecto de la anterior versión de la reforma laboral, que derogaba varias leyes y estatutos especiales, en el texto final se incluyó la anulación de la Ley 12.908 del Estatuto del Periodista y se mantienen la abolición de la Ley de Teletrabajo, los estatutos del viajante de comercio y del peluquero y las normas que regulan el horario de los supermercados, entre otras. Y quedó fuera la derogación de la Ley 12.981, que fija el régimen de trabajo de los encargados de edificios.

La reforma laboral que llega al Congreso

# Para el Dr. José Bustos, el proyecto del Ejecutivo “traslada los riesgos económicos al trabajador y no creará un solo empleo”

**El abogado laboralista José Bustos analizó en profundidad el proyecto de reforma laboral que el Gobierno nacional enviará al Congreso. Señaló que la iniciativa no apunta ni a la productividad ni a la informalidad, sino a reducir costos laborales “a cualquier precio”, debilitando derechos, enmarcando un negocio financiero y reconfigurando a la baja la relación entre trabajadores, empleadores y sindicatos. Anticipa mayor litigiosidad, resistencias judiciales y la repetición de los mismos fundamentos del DNU 70/23.**

Río Grande.- La reforma laboral impulsada por el Poder Ejecutivo comenzó finalmente a tomar forma institucional con la presentación formal del proyecto ante el Congreso. Y, según el abogado laboralista José Bustos, lejos de representar una modernización del sistema de trabajo argentino, consolida un esquema que “traslada los riesgos económicos directamente al trabajador” y “no ataca ninguno de los problemas estructurales que dice querer resolver”, así lo detalló en una extensa conversación con FM La Isla, donde desmenuzó el articulado, su origen político y su impacto jurídico.

Bustos recordó que “semanas atrás se analizaba un borrador, pero que el texto oficial incorpora nuevas herramientas que, a su criterio, profundizan un objetivo claro, bajar costos laborales por fuera de cualquier discusión de productividad, inflación o informalidad”. “No ataca la raíz de nada. Lo único que busca es abaratir el costo del despido y limitar las herramientas que tiene el trabajador para defenderse”, afirmó.

## UN FONDO QUE DESNUDA UN NEGOCIO FINANCIERO

Uno de los puntos más controvertidos de la iniciativa es la creación del Fondo de Asistencia Laboral (FALC), un esquema individual donde el empleador deberá depositar mensualmente el 3% de la masa salarial del trabajador para utilizarlo en caso de despido.

El mecanismo, criticado por Bustos, tiene varios efectos simultáneos y al respecto dijo que “no lo administra el empleador, sino entidades autorizadas por la Comisión Nacional de Valores, lo que abre, según él, un negocio financiero implícito”.

El fondo reemplaza parte de los aportes a la seguridad social, desfinanciando el sistema previsional.

“Le sacan plata al sistema jubilatorio para trasladarla a un fondo privado. Es una forma indirecta de financiar indemnizaciones con recursos que deberían ir a los jubilados”, explicó.

Además, agregó que “no cubre escenarios reales de indemnización, ya que, si el empleador aportó solo algunos meses, el fondo será insuficiente y la obligación de cubrir la diferencia recae nuevamente sobre él”.

Para Bustos, esta ingeniería tiene un hilo conductor evidente que es “la reforma previsional que el Gobierno prepara para una etapa posterior”.

## VACACIONES, FRAGMENTACIÓN Y UN MODELO REGIONAL QUE NO FUNCIONA

La reforma también ratifica el esquema de vacaciones ya anticipado en versiones previas, el empleador puede fraccionarlas con un mínimo de siete días y solo está obligado a garantizar un verano cada tres años. El laboralista lo enmarca como parte de un modelo flexibilizador que ya fracasó en otros países de la región, siendo “Perú y Paraguay ejemplos claros, donde flexibilizar no generó empleo ni redujo informalidad, la informalidad persiste incluso con regulaciones más laxas, no es un modelo capaz de generar trabajo genuino”, subrayó.

## MÁS CONFLICTO, NO MENOS: LA LITIGIOSIDAD CRECERÁ

El Gobierno insiste en que la reforma busca reducir litigios, pero Bustos sostiene lo contrario al sostener

que “habrá más juicios, más conflictividad y un escenario de mayor beligerancia en tribunales”.

Ya desde el DNU 70/23 y posteriormente con la Ley Bases, la actividad en los juzgados laborales se “incrementó debido a la inestabilidad normativa, la eliminación de multas provinciales, los cambios en indemnizaciones y la redefinición de la relación laboral mediante monotributo son todos elementos que la Justicia ya viene analizando y cuestionando”.

Y casi todos ellos, recuerda Bustos, fueron “replicados textual o conceptualmente en el nuevo proyecto”.

## EL MONOTRIBUTO: EJE DE FUTURAS DEMANDAS

El punto que generará mayor conflicto, según el entrevistado, es el cambio sobre la presunción de relación laboral en el caso de monotributistas.

Hasta ahora, cuando alguien facturaba como monotributista pero cumplía relación de dependencia económica, técnica y jurídica, se presumía relación laboral. Ahora la carga de la prueba se invierte: es el trabajador quien debe demostrar que fue empleado encubierto.

“Es un retroceso enorme, esta figura es una de las que más se usa para disfrazar relaciones de trabajo y ahora el trabajador tendrá que probar lo que muchas veces ocurre puertas adentro”, alertó.

## INDEMNIZACIONES MÁS BAJAS Y BASE DE CÁLCULO MÁS CHICA

El proyecto limita indemnizaciones a un tope máximo de diez meses y modifica la base de cálculo, donde ya no se considerarán vacaciones, aguinaldo, premios, propinas ni beneficios.

Esto recorta de manera directa el monto a percibir por un despido y favorece a empleadores en un contexto de creciente desempleo y necesidad laboral.

“Si la base es más chica, la indemnización será más

debilitar a las entidades sindicales, aunque el Gobierno anunció que no modificará las cuotas solidarias (una de las demandas emblemáticas de Federico Sturzenegger), simultáneamente introduce restricciones severas a las medidas de fuerza”.

La reforma crea categorías de servicios esenciales y servicios de “trascendencia importante”, una escala pensada exclusivamente para limitar la posibilidad de paro.

“La exigencia de garantizar entre el 50% y el 75% de actividad en sectores no esenciales reduce drásticamente el impacto real de una huelga”, indicó.

“El poder de fuego sindical se reduce, si un paro no se siente, no sirve y si solo dos trabajadores se adhieren, el empleador puede ignorarlo por completo”, afirmó.

## NEGOCIACIÓN INDIVIDUAL: UN ACUERDO QUE NACE DESIGUAL

Otro vector clave del proyecto es permitir acuerdos directos entre trabajador y empleador, dejando a los sindicatos en segundo plano, para lo cual, para Bustos, la idea de una negociación “libre es una ficción, no existe igualdad de fuerzas”.

Con un nivel de desempleo alto y un mercado laboral frágil, el trabajador se “ve obligado a aceptar condiciones impuestas, si no te gusta, ahí está la puerta”, sintetizó el abogado, describiendo el margen real de negociación.

## EL FRENTE JUDICIAL: RESISTENCIAS EN CAMINO

Grupos de abogados laboralistas, colegios profesionales y entidades sindicales ya están analizando acciones judiciales.

Según Bustos, las impugnaciones se “basarán en los mismos fundamentos que llevaron a que gran parte del DNU 70/23 quedara suspendido”.

“Es el mismo corazón jurídico. La Justicia ya rechazó



**Según el abogado laboralista José Bustos, lejos de representar una modernización del sistema de trabajo argentino, consolida un esquema que “traslada los riesgos económicos directamente al trabajador” y “no ataca ninguno de los problemas estructurales que dice querer resolver”.**

chica, es sencillo”, resumió Bustos.

“Los intereses por mora en el pago de indemnizaciones también se reducen, en Tierra del Fuego, por ejemplo, se pasaría de aplicar tasas que hoy rondan el 51% a un sistema basado en IPC más un 3% anual, que no llega ni a la mitad”.

## UN GOLPE DIRECTO A LOS SINDICATOS Y A SU CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN

Según Bustos, la “reforma no oculta su intención de

estos artículos antes. No hay nada nuevo ni innovador”, sostuvo.

## UNA REFORMA QUE NO CREAMA EMPLEO

Más allá del análisis jurídico, Bustos fue categórico en evaluar el impacto económico al manifestar que “no se va a crear ni un solo puesto de trabajo, flexibilizar no crea empleo por sí mismo, si no hay productividad ni ventas, ningún empleador contrata, por más barato que le salga”, concluyó.

Comercio, industria y futuro incierto

# La Cámara de Río Grande trazó un duro diagnóstico económico tras la retirada de YPF

El contador Ramón Gallardo expuso en la Cámara de Comercio de Río Grande un diagnóstico actualizado de la economía local. Allí sobresalió un tema que inquieta a todos los sectores: la retirada de YPF y la situación de las 32 empresas contratistas que dependen de sus operaciones. Gallardo confirmó que existe "información extraoficial" sobre la intención de la Legislatura de tratar la moratoria fiscal en la última sesión del año, prevista para el 11 de diciembre. "Hay consenso y eso es una buena señal. Ojalá se concrete, porque la situación de comercios y PyMEs de Río Grande es muy delicada", afirmó.

Río Grande.- La Cámara de Comercio, Industria y Producción fue el escenario de un encuentro cargado de preocupación y de señales de alerta sobre el presente y el futuro económico de la ciudad. Allí, el contador Ramón Gallardo, asesor especial de la presidencia de la CCIP, trazó un panorama complejo sobre finales de este 2025.

El encuentro se dio tras la reciente misión institucional en Buenos Aires, donde Gallardo y el presidente de la Cámara, José Luís 'Gigi' Iglesias, se reunieron con autoridades del Ministerio de Economía y del área PYME de la Nación.

## PROGRAMAS NACIONALES, AUDITORÍAS Y COMPROMISOS PENDIENTES

Gallardo repasó la reunión mantenida en Buenos Aires con el subsecretario PYME, Chris Bauer, a instancias de la dirigencia fuguina de La Libertad Avanza. Según explicó, Nación se mostró dispuesta a colaborar con proyectos productivos de la provincia, aunque reconoció que muchas líneas históricas—como los ANR—se encuentran hoy suspendidas por auditorías internas.

"Se comprometieron a acompañar iniciativas de desarrollo y a agilizar trámites, incluso los vinculados a capacitaciones y certificaciones que tanto demoran. La reunión fue positiva, pero ahora habrá que ver cómo se pilotea esa ayuda", afirmó Gallardo.

El asesor subrayó también la reducción estructural del área PyME a nivel nacional: "se eliminaron agencias y departamentos; hoy todo queda concentrado en una sola subsecretaría".

## LA INCERTIDUMBRE POR LA RETIRADA DE YPF Y LAS 32 CONTRATISTAS EN RIESGO

Durante el encuentro con la Comisión Directiva, Gallardo expuso un diagnóstico actualizado de la economía local. Allí sobresalió un tema que inquieta a todos los sectores: la retirada de YPF y la situación de las 32 empresas contratistas que dependen de sus operaciones.

La mayoría tenía contratos vigentes solo hasta el 31 de diciembre. Algunas lograron prórrogas hasta enero o abril, para completar tareas de abandono y saneamiento de pozos, pero no existe claridad sobre el futuro del personal ni sobre quién asumiría eventuales indemnizaciones. "Necesitamos certidumbre. Las cámaras ya se reunieron con el legislador (Matías) Lapadula y habrá más encuentros con otros legisladores, porque la preocupación es enorme", señaló.

Aportará una visión científica al ámbito político

# Tras prestar juramento, Selzer se sumó al bloque de La Libertad Avanza

El vicepresidente 2º del Poder Legislativo, Federico Sciurano (FORJA), tomó juramento hoy al legislador del bloque de La Libertad Avanza (LLA), Luciano Selzer, quien asumió en reemplazo de Agustín Coto. "Voy a seguir como docente en la Universidad de Tierra del Fuego, como docente de Diversidad Vegetal y Fisiología Vegetal. Y también cumpliré mi rol como Parlamentario, así que va a ser un desafío combinar ambos trabajos", adelantó el nuevo integrante de la Cámara.

Ushuaia.- Selzer consideró que se encuentra ante una Legislatura "que está bastante fragmentada y hay que lograr acuerdos con muchos sectores distintos. El desafío será poder acordar con todos", sostuvo el profesional de las ciencias.

Al ser consultado por Prensa Legislativa, acerca de los temas esenciales a debatir en el Parlamento, señaló que "el principal es educación. Creo que la Provincia tiene una gran deuda con el sistema educativo. Hay que mejorar desde todos los ángulos; tanto

## MORATORIA IMPOSITIVA: CONSENSO POLÍTICO Y EXPECTATIVA EMPRESARIA

Gallardo confirmó que existe "información extraoficial" sobre la intención de la Legislatura de tratar la moratoria fiscal en la última sesión del año, prevista para el 11 de diciembre.

"Hay consenso y eso es una buena señal. Ojalá se concrete, porque la situación de comercios y PyMEs de Río Grande es muy delicada", afirmó.

## LA MIRADA DEL COMERCIO: CAÍDA DEL 25 AL 30% Y UN 2025 INCIERTO

Fernando Allo, referente de la Departamental Río Grande del Colegio de Corredores y Martilleros; y Julián Rodríguez Chedrese, representante joven de la institución, analizaron el impacto de la retirada de YPF, la caída de la actividad comercial e industrial, y la falta de un plan productivo que defina el rumbo para las familias fuguinas.

Fernando Allo, en representación de los corredores y martilleros, valoró la reunión y la información aportada por Gallardo, pero puso énfasis en el clima general de preocupación.

"El comercio cayó entre un 25 y un 30%. Vemos cierres en el sector textil, incertidumbre en la industria electrónica y una provincia que tendrá que competir desde enero en igualdad arancelaria en la venta de celulares. Nadie sabe qué puede pasar en febrero o marzo", advirtió.

Allo insistió en la necesidad de articular más con otras cámaras y entidades para compartir información y diagnósticos. "Tenemos que encontrarle el agujero al mate para salir adelante", graficó.

## LA VOZ JOVEN: "NO VEMOS UN NORTE"

El emprendedor Julián Rodríguez Chedrese, referente joven de la CCIP, aportó una visión generacional tan cruda como honesta.

"Lo que vemos es que no hay un norte productivo claro. Venimos de un año difícil y todo indica que 2025 será aún más complejo".

Rodríguez Chedrese planteó que muchos debates que hoy se dan en Tierra del Fuego—desde la industria hasta la salmonicultura—parecen atravesados por tensiones ideológicas que impiden pensar estratégicamente en el empleo:

"Podemos discutir modelos productivos con el plato de comida arriba de la mesa o sin él. Y hoy mucha gente está quedando sin ese plato. Lo que preocupa es de qué vamos a trabajar. Si no tenemos industria, no tenemos pesca, no tenemos alternativas claras... ¿de qué vamos a vivir?".

## UN CIERRE QUE ABRE UN INTERROGANTE

La reunión dejó un mensaje dominante: la urgencia de definir un rumbo y generar certidumbre en un contexto donde caen las ventas, se retrae la industria, se frena la inversión pública y una de las principales operadoras del país se retira dejando a decenas de empresas en vilo.



La Cámara de Comercio se comprometió a seguir articulando con legisladores, sectores productivos y autoridades nacionales. Pero el ánimo es prudente, casi austero. Como resumió uno de los participantes al final del encuentro: "se vienen tiempos de vacas flacas y no estamos viendo el horizonte".

## ESTUVIERON PRESENTES EN LA REUNIÓN:

- Presidente: José Luis IGLESIAS
- Pro Secretario: Fernando ALLO
- Tesorero: CPN Carlos TOLABA
- Pro Tesorero: Lic. Alberto CABRAL
- Vocales: CPN Claudia DUARTE
- Lic. Fernando GLIUBICH
- Cesar VARGAS
- Julián RODRIGUEZ CHEDRESE
- Luis SCHREIBER
- Profesor Daniel LIZARDO
- Asesor de Presidencia: CPN Ramón GALLARDO
- Socio: Ramiro GRANJA

desde lo institucional como desde el compromiso de los padres. Y también me parece que se tendría que mejorar el tema de la infraestructura de la Provincia", marcó.

Cabe subrayar que, en la próxima sesión de la Cámara, se tratará la modificación de la Ley N° 1355 –salmonicultura-, y al respecto, Selzer adelantó su postura a favor de la iniciativa. "Como he manifestado anteriormente, me parece que una prohibición no es positiva para el desarrollo de la Provincia, por-

que deja afuera toda la posibilidad de implementar tecnologías que no son contaminantes o que tienen bajo impacto. Y al haber una prohibición, ni siquiera está en discusión ninguna posibilidad de desarrollo en este tema".

Finalmente, consideró que el 2026 "va a ser muchísimo mejor que este año. Yo creo que la economía va a despegar, como estamos viendo que está mejorando todo, y que va a ser un año muy positivo", se esperanzó.

Balance, advertencias y críticas al rumbo nacional en su último día como senador

# “Los habitantes de Tierra del Fuego tenemos que defender todos lo mismo”

**El legislador nacional concluyó 35 años de trayectoria política defendiendo los intereses fueguinos, cuestionó la dinámica del Congreso en los últimos años y advirtió sobre los riesgos del actual modelo económico y del proceso de privatizaciones impulsado por el Gobierno nacional. Reivindicó los principios de la Unión Cívica Radical y marcó su distancia con La Libertad Avanza.**

Río Grande. - En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el senador (mc), Pablo Blanco, dejó el Senado de la Nación el mismo día en que, 35 años atrás, inició su primer cargo público como convencional constituyente. La coincidencia temporal le sirvió para trazar un balance personal en donde manifestó que "se cumplió una etapa", afirmó, remarcando que a lo largo de más de tres décadas procuró sostener los principios de la Unión Cívica Radical y defender los intereses de Tierra del Fuego.

Aseguró sentirse satisfecho con el trabajo realizado, aunque reconoció errores "me voy conforme con la tarea realizada, más allá de los errores que seguramente he cometido". Anticipó que seguirá viviendo en Río Grande, alejado del protagonismo mediático

co y polo logístico; regulación del FAMP".

Respecto del funcionamiento del Congreso, describió un escenario de sesgo oficialista tanto en los primeros cuatro años del período como en los últimos dos y describió que "solo se trataron temas que tenían que ver con el interés del Gobierno Nacional, muy pocas iniciativas de otros senadores y ahora se piensa que pasamos al otro extremo, pero es lo mismo, seguimos tratando temas que el Ejecutivo Nacional le interesarán".

Para Blanco, la responsabilidad reciente recae más en la oposición: "El oficialismo tenía seis senadores y sin embargo en gran cantidad de veces no logramos poner en discusión nuestros temas".

La agenda antártica: una política estratégica inconclusa

que "hay que analizar detenidamente este proceso privatizador. A cambio de algunos dólares se están rifando sacrificios de muchos años".

También marcó sus reparos sobre cambios estatutarios realizados por decreto "creo que no está de acuerdo con lo que dice la Constitución".

El senador vinculó estas decisiones con una tendencia liberal celebrada por algunos sectores políticos: "Está de moda el liberalismo, está de moda Milei, pero uno que tiene unos cuantos años ha vivido estas modas y yo no veo un buen futuro si esto sigue así".

Economía nacional: advertencias sobre la apertura importadora y el impacto en el empleo

Al analizar el rumbo económico, Blanco expresó dudas sobre la sostenibilidad del modelo, pese a reconocer algunos logros coyunturales como la baja de la inflación. Sostuvo que el enfoque centrado exclusivamente en "tener dólares" corre el riesgo de generar un nuevo ciclo crítico.

Apuntó especialmente contra la apertura indiscriminada de importaciones y dijo que "la apertura destruye la industria, destruye el trabajo, destruye el empleo. Ya lo vivimos en la época de Menem".

Utilizó un ejemplo para ilustrar sus críticas "si el negocio del gobierno es abrir importaciones para que todos consuman más barato, va a llegar un momento en que la gente no va a poder consumir porque no va a tener trabajo y el ejemplo más claro es lo que está ocurriendo en nuestra provincia, las industrias no funcionan, los comercios no tienen ingresos, y la provincia deja de recaudar. Esto afecta a todos los ciudadanos fueguinos".

También cuestionó la lógica oficial que celebra consumo barato mientras crece la desocupación: "80.000 personas pudieron comprar heladeras más baratas, pero hay 200.000 argentinos que se quedaron sin trabajo".

## EL IMPACTO EN TIERRA DEL FUEGO: CAÍDA DEL CONSUMO, TEXTIL AL BORDE DEL CIERRE Y ELECTRÓNICA EN ALERTA



**El legislador nacional concluyó 35 años de trayectoria política defendiendo los intereses fueguinos, cuestionó la dinámica del Congreso en los últimos años y advirtió sobre los riesgos del actual modelo económico y del proceso de privatizaciones impulsado por el Gobierno nacional. Reivindicó los principios de la Unión Cívica Radical y marcó su distancia con La Libertad Avanza.**

pero dispuesto a colaborar con la provincia: "Me van a ver seguido, siempre apostando a que Tierra del Fuego esté mejor".

### BALANCE LEGISLATIVO: PENDIENTES, BLOQUEOS POLÍTICOS Y CONTINUIDAD FRUSTRADA

Blanco repasó sus seis años como senador en un contexto de debates inconclusos y proyectos postergados. Resaltó que, en cada tema vinculado a la provincia -desde la soberanía hasta la industria-, se puso "al frente".

Sobre el caso del radar de Tolhuin, recordó críticas infundadas e indicó que "decirme que yo no he hecho nada por el radar es demostrar un desconocimiento total", expresó. También reivindicó su labor en defensa del subrégimen industrial y de los derechos soberanos sobre Malvinas.

Indicó que presentó más de 1.200 proyectos, muchos de los cuales podrían quedar sin tratamiento si no son retomados por otros legisladores. "Quedaron proyectos pendientes como los créditos UVA; coparticipación federal; reformas impositivas; desarrollo antárti-

Uno de los proyectos más relevantes que queda sin sanción es el referido a la Política Antártica y el desarrollo del polo logístico. Blanco sostuvo que no tiene sentido que el rompehielo esté gran parte del año en Puerto Madero o que la oficina central antártica opere desde Buenos Aires.

Recordó que la iniciativa tiene un largo recorrido histórico - Garramuño, Matías Rodríguez, él mismo y propuestas previas en Diputados- y llamó a la nueva representación fueguina a continuar ese camino. "Gran parte de la reconversión económica de Tierra del Fuego está esencialmente en eso", aseguró.

### CRÍTICAS AL DECRETO 702/23 Y A LA POLÍTICA DE PRIVATIZACIONES

Blanco cuestionó duramente el proceso impulsado por el Ejecutivo para privatizar empresas y activos públicos. En particular, se centró en el Banco Nación, que consideró "la inversión y el esfuerzo de más de 130 años de la República Argentina".

Advirtió que regalar una red de sucursales estratégicas al sector privado sería un error grave y comentó

Blanco describió un escenario preocupante para la provincia "primero es arancel cero en enero para productos textiles; fuerte caída del consumo interno; desplome del empleo industrial en electrónica y confecciones; efecto multiplicador negativo en los comercios y el consumo local. La provincia está perdiendo fuentes de trabajo a montones", alertó. Y reclamó mayor previsión y análisis:

"Nadie lo analiza. Solo dicen viva la libertad carajo porque la inflación es 2%, pero no miran que se está destruyendo empleo", remarcó.

Congreso y sistema político: la degradación partidaria y el auge del transfuguismo

Blanco utilizó ejemplos históricos para explicar el fenómeno actual de cambios de bloque, acuerdos sorpresivos y realineamientos: "Cuando Borocotó se pasó de un partido a otro fue un escándalo. Hoy algunos canales festejan quién salta de qué lado. Eso demuestra la degradación de la política argentina".

También criticó el avance de La Libertad Avanza dentro de la UCR y dijo que "no concibo que radicales se pinten de violeta porque la onda va para allá". Sostuvo que las actuales alianzas ponen en riesgo la identidad del radicalismo y cuestionó que un diputado electo por LLA presida el bloque radical: "Le damos al electorado una lectura que no es correcta".

Recordó una frase de Alfonsín como advertencia po-

lítica: "El único pez que no nada contra la corriente es el pez muerto".

El senador se mostró escéptico ante la búsqueda constante de dólares -swap, blanqueo, retenciones- que terminan volviéndose insuficientes o fugándose rápidamente. Marcó que el país tiene patrones repetitivos: bonanzas breves seguidas de crisis profundas. Aunque afirma que debe guardar un "tiempo de silencio" tras dejar el cargo, Blanco aclaró que continuará opinando cuando lo considere necesario. Su distancia con La Libertad Avanza y su defensa del radicalismo fueron explícitas:

#### DIÁLOGO CON LOS DIRIGENTES POLÍTICOS

Consultado por su relación con el gobernador Gustavo Melella, Blanco precisó que "siempre hubo mucho diálogo. Cada vez que hubo algún tema de la provincia, he conversado con él, la verdad que siempre ha primado la buena relación. Lo que no quiere decir

que esté de acuerdo con lo que está haciendo con la provincia".

Con respecto a las próximas elecciones para las autoridades de la Unión Cívica Radical, resaltó que "vamos a ver cómo encarrilamos el partido, hay que tratar de amigar a los radicales. Nuestro mayor problema es un tema de ego". a lo que opinó sobre los dichos de su candidatura "escuché que yo no tenía que ser candidato, pero fui el único que dio la cara para presentarse, sabía cuál iba a ser el resultado. Siempre fui candidato por la Unión Cívica Radical. Me voy con la conciencia tranquila".

Por su parte, analizó la degradación de los partidos políticos y sostuvo que "los partidos políticos están hechos pedazos, no hay un proyecto de provincia. Si nosotros no intentamos coincidir, no vamos a tener un proyecto de provincia. Tenés en todos los espacios políticos peronistas, radicales, mafiosos. Eso no sirve porque van detrás de un cargo, no de un proyecto político".

"La calidad empieza por casa. Los habitantes de Tie-

rra del Fuego tenemos que defender todos lo mismo. Tengo mis serias dudas de que vengan avances sobre la provincia, me preocupa de verdad los recursos de la provincia", remarcó Blanco.

Asimismo, comentó sobre el lobby desde Buenos Aires, y opinó que "pesa mucho el lobby que se genera a nivel nacional. Es mucho el desconocimiento que hay porque solo ven Buenos Aires, pero acá tenemos el gran futuro de la Argentina. Va a costar mucho que se den cuenta que no solo hay que desarrollar el centro de la Argentina".

#### "LO DIGO PORQUE ESTOY CONVENCIDO"

Su despedida del Senado ocurre en un momento de redefiniciones políticas, económicas e institucionales para el país y para Tierra del Fuego. Y su mensaje final, lejos de una retirada pasiva, deja entrever que seguirá siendo un actor con voz propia en el debate público provincial.

**Tavarone habló sobre crisis de la obra social provincial y la falta de control Municipal**

## "La salud no puede esperar"

**El concejal de Somos Fueguinos, Valter Tavarone advirtió sobre la "ausencia del Estado" en el control de actividades gastronómicas móviles, reclamó la aplicación efectiva de ordenanzas vigentes y alertó sobre la crítica situación de la obra social provincial. También destacó el rol del emprendedurismo joven y la necesidad de políticas que impulsen la microeconomía.**

Ushuaia. -Valter Tavarone explicó, por Radio Provincia, que las actividades desarrolladas por su espacio político fueron parte de las jornadas de capacitación anual obligatoria, exigidas por la Carta Orgánica y la Justicia Electoral. Señaló que Somos Fueguinos realiza estas formaciones con frecuencia y que constituyen una oportunidad para reunir a la militancia, afiliados y simpatizantes en torno a temáticas de interés público. La última capacitación estuvo centrada en el emprendedurismo a nivel nacional, con foco en su proyección económica futura tanto para el país como para la provincia. El edil destacó que la exposición estuvo a cargo de su hijo, licenciado en Ciencias Económicas, y expresó su orgullo por su desempeño.

#### EL ROL DE LOS EMPRENDEDORES Y LA ECONOMÍA LOCAL

Tavarone subrayó que las pymes cumplen un rol fundamental en la economía argentina, aportando entre el 60% y 70% de la actividad productiva. En ese sentido, valoró el reciente acompañamiento de su bloque a la ordenanza de promoción del emprendedurismo joven, impulsada por el oficialismo y trabajada junto a la Cámara de Comercio. "El rol de la pequeña y mediana empresa y la necesidad de fomentar el empleo es fundamental en tratar de empezar a resolver el grave problema laboral que están adoleciendo generaciones de jóvenes argentinos y fueguinos también". Recordó también que en años anteriores su espacio había reclamado modificaciones en la ordenanza de tierras fiscales para pequeños y medianos emprendedores, tras advertir que los beneficios se asignaban a empresas medianas en detrimento de los verdaderos microemprendedores. "Todo lo que tenga que ver con el fomento de la micro y pequeña economía de escala lo apoyamos plenamente", sostuvo.

#### CARRITOS GASTRONÓMICOS Y COMPETENCIA DESLEAL: FUERTES CRÍTICAS AL MUNICIPIO

El concejal dedicó un extenso análisis al conflicto generado por los carritos gastronómicos móviles del Paseo del Centenario y la reciente instalación de carpas y chulengos municipales frente a emprendimientos gastronómicos autorizados. En este sentido, precisó que "comprendo el enojo y las críticas porque tienen razón, si vos estás llevando adelante un emprendimiento a través de una unidad gastronómica móvil claramente es un emprendedor porque está desarrollando una actividad, está generando puestos de

trabajo, está regularizado en situaciones positivas y que la municipalidad para promocionar un evento le coloque dos carpas con chulengos enfrente, más allá del acto de inauguración del arbolito, es un enojo totalmente justificable".

Tavarone denunció competencia desleal y cuestionó al Ejecutivo municipal por no aplicar las normativas vigentes: "Las ordenanzas son muy lindas, pero si no se ejecutan, no se controlan y no se aplican en igualdad de condiciones, se generan situaciones inequitativas". También advirtió sobre la proliferación de chulengos instalados sin regulación en la vía pública, remarcando que nadie busca que los trabajadores pierdan su fuente laboral, pero sí que todos cumplan las mismas reglas: habilitaciones, manipulación de alimentos, impuestos y controles.

#### PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE CONTROL BROMATOLÓGICO

El edil reveló que, desde el Concejo, se han realizado reiterados pedidos de informe respecto al control bromatológico municipal, sin respuestas satisfactorias. Describió un escenario de descoordinación interna donde distintas áreas se deslindan responsabilidad, lo que impide resolver la problemática. "Con el concejal Espeche, nos hemos aburrido de hacer pedidos de informe o solicitar información, y nos dicen que un área como bromatología no tiene injerencia porque no los habilita, y así se pasa la pelota entre diversos sectores de la municipalidad y vos ves que el problema no se resuelve, o no hay intención de resolverlo".

Alertó que esta falta de control puede derivar en riesgos sanitarios, y sostuvo que la situación evidencia una "ausencia del Estado municipal", que contrasta con el discurso de "Estado presente".

#### ORDENANZA DE PUPAS Y EL RIESGO DE QUE QUEDA SIN APLICACIÓN

Tavarone mencionó la ordenanza de Pequeñas Unidades Productivas Alimentarias (PUPAS), aprobada el año pasado, como otro ejemplo de normativa que no se está ejecutando. Calificó la legislación como "hermosa", pero advirtió que, a un año de su aprobación, no se registran avances por parte del Ejecutivo. "Nos queremos parecer a Suiza o Noruega, pero vivimos en Latinoamérica", ironizó, advirtiendo sobre el crecimiento descontrolado de la ciudad y las tensiones entre emprendedores habilitados y actividades informales.

Asimismo, comentó que "si queremos realmente que nuestra ciudad crezca, y realmente tenemos que seguir las trabajando, y urgentemente, porque vos ves el crecimiento descontrolado de la ciudad, lo que está ocurriendo con estos establecimientos, la competencia desleal que se genera, y que genera reacciones como la que hicieron el otro día los titulares de las Unidades Gastronómicas Móviles, y se dan porque hay una ausencia del Estado Municipal".

#### CRISIS DE LA OBRA SOCIAL: "LA SITUACIÓN MÁS GRAVE DE LA PROVINCIA"

El concejal fue especialmente crítico respecto a la obra social provincial, calificándola como la problemática más urgente del territorio. Aseguró que los afiliados están en situaciones de "desesperación y riesgo de vida" y cuestionó la falta de reacción del gobierno.

"La salud no espera", insistió, y consideró imprescindible que todos los sectores políticos trabajen de forma urgente en una solución. Expresó preocupación por la saturación del sistema público de salud, la falta de inversión en infraestructura y la posible pérdida de prestadores privados. "Estamos al borde de quedarnos sin prestadores privados, porque tenemos las prestaciones públicas saturadas. La gente del hospital vive trabajando, pero la verdad es que el esfuerzo que hacen no se ve recompensado porque desde el gobierno provincial no hace nada en mejorar la infraestructura hospitalaria y demás".

Recordó que la construcción del hospital de Ushuaia avanza "a paso de tortuga", mientras el Ejecutivo busca nuevas autorizaciones legislativas y endeudamiento que, según dijo, incrementan el déficit sin resolver los problemas estructurales. "En el presupuesto 2026 hay un pedido de endeudamiento de legislatura por 30 mil millones de pesos, que no sabemos bien tampoco cómo lo va a manejar", informó.

#### AJUSTES NACIONALES, RECURSOS PROVINCIALES Y FALTA DE RESPUESTAS

Tavarone analizó además medidas nacionales que impactan directamente sobre Tierra del Fuego, como la baja de aranceles de importación a cero y la transferencia de áreas petroleras secundarias de YPF a la provincia. Aseguró que "no observó una estrategia clara por parte del gobierno provincial frente a estas transiciones que van a afectar directamente a toda la población de la provincia".

Raúl Méndez denunció a OSEF

# “¿Dónde está la plata que nos descuentan?”

**El trabajador presentó una denuncia penal para que la Justicia investigue el destino de los aportes a la obra social estatal. Cuestiona la falta de cobertura, la ausencia de los gremios y el deterioro del sistema de salud público y privado.**

Río Grande. -En diálogo con Radio Provincia, el trabajador Raúl Méndez decidió judicializar una situación que, asegura, "ya es de conocimiento público". Según explicó, la presentación nace ante un deterioro creciente de OSEF y el silencio, tanto del Gobierno como de los sindicatos.

"La denuncia se llevó adelante conforme a lo que ya es del conocimiento público. Ya sabemos todo lo que está pasando con obra social", describió.

Aseguró haber dado el paso "como empleado público", al ver que "hay gremios que supuestamente defienden los intereses de los trabajadores y veo que no



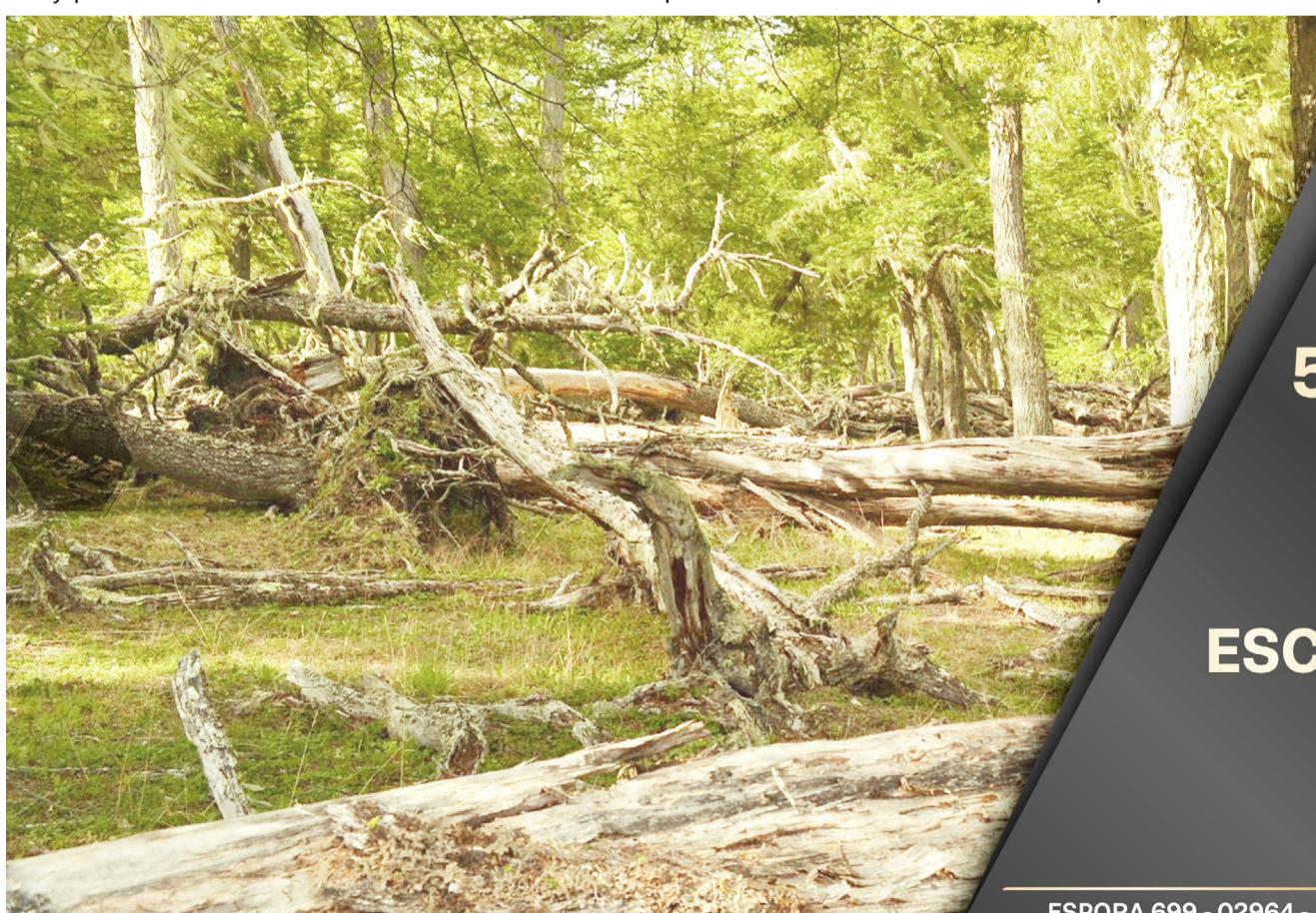
**El trabajador presentó una denuncia penal para que la Justicia investigue el destino de los aportes a la obra social estatal. Cuestiona la falta de cobertura, la ausencia de los gremios y el deterioro del sistema de salud público y privado.**

hay respuesta".

La pregunta que motoriza su denuncia es concreta: "Queremos saber a ver qué pasa con los aportes de los trabajadores ¿a dónde está esa plata? ¿Dónde va a parar? ¿Quién la administra?"

## FALTA DE PRESTACIONES Y DEUDA MILLONARIA

Méndez sostuvo que hoy existen afiliados que "no pueden acceder a algunos servicios porque nos han cortado todo" y que la falta de prestaciones afecta de manera directa a pacientes crónicos, casos oncológicos y personas derivadas al continente.



Recordó incluso su propia experiencia: "A mí ya me tocó estar en Buenos Aires derivado con mi señora 7 meses por un tratamiento del cáncer. Quiero saber ¿quién administra mi plata?".

El entrevistado remarcó que la crisis no solo responde a una mala administración interna, sino a una deuda estructural de distintos organismos estatales: "Una millonaria deuda. No solamente el Gobierno Provincial. Creo que el que más debe es el municipio de Río Grande y Tolhuin. No sé si Ushuaia igual", dijo. También señaló el caso de la deuda provincial por RUPE "llega a 6.500 millones de pesos", a lo que agregó que "esto es lamentable, la verdad, llegar a esta situación es una vergüenza porque jugar de esta manera con la atención de los pacientes".

## EL ROL DE LOS GREMIOS Y EL SILENCIO INSTITUCIONAL

Uno de los puntos más fuertes de Méndez fue su crítica a las organizaciones sindicales:

"Lo que más me llama la atención son los gremios, los sindicatos, que no hacen nada, están ausentes, como siempre. Esto cada vez va empeorando cada vez más y va a llegar un momento que la obra social va a desaparecer y qué hacemos todos los trabajadores".

A su entender, la falta de acompañamiento jurídico y político frente al colapso de la obra social deja a los trabajadores en una situación de mayor vulnerabilidad: "Los pacientes terminan teniendo que contratar abogados y hacer recursos de amparo para reclamar por sus remedios, estas cosas medio insólitas".

## PROBLEMAS EN LA OBRA SOCIAL Y EN EL SISTEMA PÚBLICO

Méndez también afirmó que la situación crítica no se limita a OSEF y sostuvo que "en la propia obra social de Ushuaia también hay un terrible problema".

Al referirse a la atención en Río Grande, señaló que por el momento el CEMEP continúa prestando servi-

cios, aunque con una deuda significativa y manifestó que "ellos son privados, necesitan que realmente se salden las deudas".

Pero el foco de sus críticas se dirigió a la falta de inversión estatal: "¿Por qué no invierten todo ese dinero en equipar bien los hospitales públicos y dejarnos de tirar tanta plata al privado? Es una vergüenza, el negocio de la salud, lo sabemos todos pero es lamentable".

Méndez detalló ejemplos de la precariedad en los establecimientos públicos: "No tenemos tomógrafos, no hay resonancia, el hospital público está tan rezagado y obsoleto".

Incluso relató un episodio grave en donde recordó que "el otro día casi me mataron a mi hijo en la guardia", dijo al señalar fallas en la atención.

## UN TRÁMITE QUE NO FUE SENCILLO

Sobre el proceso de presentación, Méndez contó que hubo resistencia inicial: "Me costó un poquito porque no me la querían tomar la denuncia". Finalmente pudo ingresar el escrito sin abogado "pude presentarme sin tener la necesidad de un letrado, ya está hecha".

Ahora, sostiene, es turno del Poder Judicial: "Espero que la justicia haga su trabajo, no hay nada que investigar, sino simplemente saber dónde están esos aportes".

## EL PEDIDO FINAL: QUE SE ACTÚE Y SE INVESTIGUE

Méndez insistió en que la situación actual pone en riesgo la salud y la vida de los trabajadores estatales: "Hay gente que no tiene para los remedios, pacientes oncológicos, casos de diálisis, muchas situaciones muy graves". Y remarcó que "el desprecio por la vida de las personas es lo que más a uno le da bronca".

Finalmente llamó a una respuesta estatal concreta "será justicia que se investigue hasta las últimas consecuencias qué pasa con los fondos públicos de los trabajadores".

**Las Bandurrias**  
Chacras Residenciales

## PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

 **INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

Reclamó un debate serio sobre el financiamiento del sistema de salud

# Sánchez Posleman advirtió que la Clínica San Jorge dejó de atender a OSEF por la falta de pagos

El titular de la Clínica San Jorge, Carlos Sánchez Posleman, expuso con dureza la delicada situación que atraviesa la institución desde que decidió interrumpir la atención a los afiliados de OSEF debido a la falta de pago por parte de la obra social estatal. El médico aseguró que la situación "no sólo no mejoró, sino que permanece exactamente igual" desde el inicio del conflicto, y que no existe ningún indicio de solución por parte de las autoridades políticas ni del directorio de OSEF.

Ushuaia.- Sánchez Posleman explicó en dialogo con FM Master's que "pese a que la negociación de un nuevo contrato comenzó en julio y se alcanzó un acuerdo en septiembre, el directorio de OSEF aún no lo convalidó, lo que impide que la clínica tenga cualquier respaldo formal para cobrar por las prestaciones realizadas".

Según detalló, los directores que "representan a activos y pasivos dejarán su cargo a fin de mes y se niegan a firmar el contrato, mientras que los próximos integrantes sostienen que deben leerlo y estudiarlo".

"A esto se suma la ausencia de un vicepresidente que permita desatar votaciones, generando un esquema de "dos votos contra uno" en todas las decisiones", criticó. Por tal motivo, dijo que "la consecuencia inmediata es grave, todas las facturas de septiembre, octubre y noviembre fueron rechazadas, no tenemos ninguna seguridad de que vamos a cobrar", afirmó.

## CINCUENTA DÍAS SIN PAGOS Y UNA ESTRUCTURA IMPOSIBLE DE SOSTENER

El titular de la clínica fue contundente al describir la magnitud del problema al señalar que "hace cuarenta y pico de días, o cincuenta, que no cobramos absolutamente nada", alertó.

Resaltó que "la Clínica San Jorge sostiene 160 empleados en relación de dependencia y más de cien médicos, por lo



**Sánchez Posleman explicó en dialogo con FM Master's que "pese a que la negociación de un nuevo contrato comenzó en julio y se alcanzó un acuerdo en septiembre, el directorio de OSEF aún no lo convalidó, lo que impide que la clínica tenga cualquier respaldo formal para cobrar por las prestaciones realizadas".**

que la falta de ingresos vuelve inviable continuar prestando servicios, es imposible trabajar y no cobrar", sintetizó.

## UN SISTEMA SIN FINANCIAMIENTO Y SIN CONCIENCIA DEL PROBLEMA

Para Sánchez Posleman, el conflicto actual no "es coyuntural sino estructural".

Señaló que ningún sector, "ni legisladores, ni dirigentes gremiales, ni el directorio de la obra social, está discutiendo el verdadero problema como lo es el financiamiento de OSEF, que quedó totalmente desactualizado frente al aumento del costo de medicamentos, insumos y prestaciones".

Remarcó que "el aporte del 3% sobre salarios promedio, explicó, es totalmente insuficiente para sostener un sistema que ofrece cobertura de alta complejidad, medición de última generación, tecnología y profesionales altamente formados".

"Cuando uno está sano cree que lo que aporta alcanza,

cuando se enferma, se da cuenta de que no es nada", remarcó.

## URGENCIAS, QUIMIOTERAPIAS Y UN LÍMITE ANGUSTIANTE

A pesar del corte de servicios, la clínica mantiene la cobertura de "urgencias y atiende situaciones particulares de pacientes en riesgo, muchas veces mediante gestiones informales con la obra social".

Sin embargo, la situación se agravó en las últimas horas porque "la clínica decidió que los pacientes oncológicos en quimioterapia deberán abonar los honorarios médicos, mientras que la institución absorberá los gastos operativos, mientras quienes no puedan pagar tendrán como única alternativa acudir al hospital público".

"No puedo pedirles a los médicos que trabajen sin cobrar sus honorarios, de eso viven", insistió.

## CRÍTICAS AL DIRECTORIO Y DESCONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Sánchez Posleman cuestionó duramente al actual y futuro directorio de OSEF, al considerar que hay "un profundo desconocimiento" del funcionamiento del sistema de salud y de la operatoria prestacional.

Indicó que "el nuevo contrato establece un techo presupuestario de 2.100 millones de pesos, creado por la propia obra social y presentado en la Confederación de Obras Sociales Provinciales, ese límite busca fomentar la eficiencia y la integración con el hospital público, si la clínica factura menos, el ahorro se distribuye entre las tres instituciones".

Aun así, explicó que "en los últimos meses la clínica facturó unos 2.400 millones, por lo que habría cobrado sólo hasta el tope".

"No cualquiera puede dirigir una obra social. Esto no es para improvisados", advirtió.

## EL IMPACTO SOBRE LOS AFILIADOS ENFERMOS

El médico fue categórico al describir quiénes sufren el impacto real del conflicto al manifestar que "el más perjudicado es el afiliado enfermo, el más vulnerable". Cuestionó a los sectores gremiales "ruidosos" que protestan con consignas políticas, mientras que las personas con enfermedades graves —cáncer, diabetes, hipertensión u otros padecimientos crónicos— quedan atrapadas en un sistema que no les ofrece alternativas.

También expresó su desazón con la clase política en general al señalar que "estoy muy molesto, muy desahuciado, no hacen absolutamente nada".

## UN DEBATE PÚBLICO URGENTE Y POSTERGADO

Para Sánchez Posleman, la única salida es convocar de inmediato un "debate público, serio y técnico donde cada sector, legisladores, sindicatos, prestadores, obra social y Poder Ejecutivo, exponga qué sistema de salud pretende y cómo pretende financiarlo".

"Si los legisladores, los sindicatos y la clase política no dejan de lado sus intereses personales y mezquinos, esto no se va a resolver", afirmó.

Y recordó que "él mismo lleva 40 años trabajando con la obra social, lo que, según dijo, le otorga la experiencia suficiente para hablar con conocimiento de causa".

## UNA CRISIS SIN PRECEDENTES

El titular de la Clínica San Jorge insistió en que esta es la "primera vez que un corte de servicios no encuentra ningún canal de negociación, no hay salida, no hay plata, no hay diálogo", resumió.

Mientras tanto, cientos de afiliados con enfermedades graves enfrentan la incertidumbre más delicada, la imposibilidad de acceder a la atención que necesitan.

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

**Interfaz amigable**  
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los períodos de facturación así como realizar el pago del servicio desde el mismo celular, habilitar la opción de recibir las facturas por mail, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la Cooperativa Eléctrica. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

**Comodidad y seguridad**  
Al momento de abonar

**Claridad y detalle**  
Optimiza tu consumo

**Atención efectiva**  
Para todas tus consultas

Medios de pago:

- VISA: Tarjeta Visa Agustín, Vto. 07/26
- AN: Tarjeta AN, Vto. 05/24

Facturas y pagos:

- Núm. B0006857257 Vto. 9/8/2021 Consumo: 0 kW \$ 232,26
- Núm. B0006845314 Vto. 9/8/2021 Consumo: 190 kW \$ 1.455,59
- Núm. B0006847486 Vto. 9/8/2021 Consumo: 786 kW \$ 4.028,75

Trámites y reclamos:

No tenés ningún trámite iniciado.

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Estatales

# ATE Río Grande participó del paro nacional que llevó adelante el gremio

Desde ATE seccional Río Grande, señalaron que ayer participaron de la medida nacional resuelta por la organización gremial. Carlos Margalot, secretario de Finanzas, señaló la necesidad de salir al cruce de la reforma laboral que impulsa el gobierno nacional y dijo que "hablan de modernización en lo que va a ser esta reforma y lo único que nosotros sabemos es que van por precarizar al trabajador, que es lo que ha venido haciendo hasta el momento". Reclamó que cualquier reforma que se haga sea con la consulta a los sindicatos.

Río Grande - Carlos Margalot, secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, confirmó que "en el día de hoy (por ayer), obviamente ya hemos adherido a lo que es este paro a nivel nacional que se lleva adelante en todas las provincias. La medida, justamente se centra en lo que va a suceder en el Congreso, donde a partir de mañana 10 y hasta el día 30 de este mes, se van a ir tratando diversas leyes", advirtió el sindicalista.

El dirigente estatal indicó, además, que "una de las principales leyes a la que nosotros estamos muy atentos, es la que tiene que ver con el proyecto de reforma laboral. Una reforma laboral, obviamente, de la cual nada bueno podemos esperar para las trabajadoras y trabajadores, por más que todavía no se haya dado a conocer el detalle. Pero ¿qué podemos esperar de un presidente que en estos dos años no ha hecho solamente una sola reforma a favor de los trabajadores?", indicó Margalot.

En ese mismo sentido, el secretario de Finanzas de ATE Río Grande repasó que "en estos dos años, hubo más de 56.000 desvinculaciones en lo que es la Administración Pública a nivel nacional. Incluso, ya dio la orden al Ministerio de Desregulación de que desvincule un 10% más a partir del año que viene. Estamos hablando de 26.000 trabajadores estatales más que se quedarían sin trabajo. O sea, ¿qué podemos esperar? Hablan de modernización en lo que va a ser esta reforma y lo único que nosotros sabemos es que van por precarizar al trabajador, que es lo que ha venido haciendo hasta el momento", remarcó.

El referente de ATE, manifestó que "debemos estar atentos, vuelvo a repetir, vamos a estar centrados más en lo que es lo que sucede en el Congreso de la Nación. Pero bueno, esta medida es en apoyo no sola-

no está debatida, como debiera ser, con cada uno de los sindicatos", insistió.

Para finalizar, Carlos Margalot se refirió a la figura del presidente y la necesidad de que consulte sobre el



**Carlos Margalot, secretario de Finanzas, señaló la necesidad de salir al cruce de la reforma laboral que impulsa el gobierno nacional.**

mente de Tierra al Fuego, sino de todas las provincias. Por eso habrá distintas movilizaciones, distintos días de paro, a partir de ahora y hasta el día 30".

"La idea es, obviamente, que no salga esta reforma y el día de mañana, si llegara a haber algo, que sea una reforma consensuada con los sindicatos. Esta reforma está hecha de forma unilateral por este presidente y

tema a las organizaciones gremiales, manifestando que "obviamente, él sabe que si llegara a hacer eso, obviamente la reforma que pretende no saldría. Así que bueno, vamos a estar a la expectativa y veremos y apoyaremos lo que será cada medida que nos indique Rodolfo Aguiar, que es nuestro secretario General a nivel nacional", concluyó el dirigente de ATE Río Grande.

Municipales de Ushuaia

## Preocupación por el atraso de la coparticipación

Los gremios con injerencia en la Municipalidad de Ushuaia, a través de un comunicado manifestaron la preocupación que tienen por "la falta de remisión de fondos de coparticipación por parte de la provincia". Advierten que "esta situación no puede naturalizarse ni continuar en el tiempo" y señalan las consecuencias negativas que puede haber para trabajadoras y trabajadores municipales.

Ushuaia - El texto lo firman el SOEM, ATE, ASEOM, SADEM, UPCN, SEMUP, y el sindicato que representa al personal jerárquico. Comienza señalando que "los

sindicatos con representación en el ámbito municipal de Ushuaia, reafirmamos nuestro compromiso histórico con el diálogo, el consenso y el respeto institucional. Sin embargo, también tenemos la responsabilidad de velar por los derechos de nuestras trabajadoras y trabajadores de las familias que representamos, y de cada sector productivo y social de la provincia".

Más adelante se indica: "Manifestamos nuestra profunda preocupación ante la falta de remisión de fondos de coparticipación por parte de la provincia. Esta situación no puede naturalizarse ni continuar en el tiempo".

En otro tramo del comunicado, se indica que "no puede existir discrecionalidad ni demoras que afecten el normal funcionamiento del municipio, el pago de los salarios, la prestación de servicios esenciales, ni la continuidad de la obra pública que sostiene empleo y dinamiza la economía local. Del mismo modo, es imprescindible evitar cualquier atraso que ponga en riesgo el pago del aguinaldo, un derecho fundamental para miles de familias fueguinas".

El mismo texto, que firman los gremios mencionados, advierte: "Reclamamos con firmeza la apertura inmediata del debate por una ley de goteo que garantice previsibilidad en la transferencia de fondos y ponga fin a la incertidumbre permanente".

Por último, el texto señala que "defender lo que le

corresponde a Ushuaia es defender la autonomía municipal, el equilibrio institucional y la responsabilidad compartida de todos los actores para preservar la paz social", concluye el texto.



**Los gremios con injerencia en la Municipalidad de Ushuaia, a través de un comunicado manifestaron la preocupación que tienen por "la falta de remisión de fondos de coparticipación por parte de la provincia".**



PANADERÍA-CONFITERÍA  
**La Baguette**

Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres

**ALBERDI 656**  
(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego

Centro de Empleados de Comercio

# Rivarola continuará al frente del gremio

Quien desde hace dos años se viene desempeñando como secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, encabeza la única lista que se presentó para las elecciones que se realizarán hoy. El dirigente mercantil, destacó que lograron "una lista con la incorporación de gente nueva, gente joven, así que va a ser una mezcla entre gente con experiencia y chicos que van a empezar a caminar dentro de la dirigencia gremial".

Río Grande - Este miércoles 10 de diciembre, las afiliadas y los afiliados al Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, irán a las urnas para participar de las elecciones del gremio. Se presenta una sola lista, encabezada por el actual secretario General, Daniel Rivarola, pero igualmente se espera lograr una importante participación como forma de respaldar a la nueva conducción, donde hubo alguna renovación en los cargos.

Al ser consultado sobre los comicios, Rivarola manifestó que "las expectativas son las más altas, como siempre, con ganas de iniciar un nuevo periodo con una conducción algo renovada. En primer lugar, independientemente que hace dos años soy secretario General, lo fui por la renuncia del anterior compañero, así que en realidad esta va a ser mi primera elección como candidato a secretario General y a partir de ahí obviamente hicimos la convocatoria a otros sectores", mencionó el dirigente mercantil.

Destacando luego que lograron "una lista con la incorporación de gente nueva, gente joven, así que va a ser una mezcla entre gente con experiencia y chicos que van a empezar a caminar dentro de la dirigencia gremial. La cantidad de comercios también se ha incorporado dentro de los listados que hemos publicado ya en otros lados, incorporando compañeros de comercios nuevos", remarcó Rivarola.



*Quien desde hace dos años se viene desempeñando como secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, encabeza la única lista que se presentó para las elecciones que se realizarán hoy.*

Después indicó que la intención es "a partir de ahí, seguir manteniendo lo que el gremio hizo hasta ahora, en la medida que el gobierno nacional nos deje. En ese sentido, trabajar en la defensa de los puestos de trabajo, en lo laboral, y defendiendo los

beneficios. Parte de ello es mencionar que a partir de hoy empezamos a la entrega de la bolsa navideña, nuestra tradicional bolsa, que a pesar de los costos y de cómo viene la economía, no hemos reducido en nada los productos y siguen siendo los mismos de todos los años".

"Así que le llevamos un alivio a las mesas mercantiles nuevamente, como corresponde, y ya estamos con las charlas para la compra de los útiles escolares y los guardapolvos para el año que viene. Así que nos encontramos sosteniendo lo que venimos haciendo ya desde hace tiempo, y obviamente tratando de difundir la necesidad de estar más unidos que nunca en virtud de las reformas laborales que se vienen", advirtió el secretario General.

Finalmente, Rivarola dijo que "si ya tenemos puestos de trabajo en riesgo, y además hay que decir que hemos perdido muchos, ahora hay posibilidades de que se precaricen las relaciones laborales y que tengamos más problemas de lo que hemos tenido durante todo este tiempo", concluyó el titular del Centro de Empleados de Comercio.

Vale señalar que, para la ocasión, se instalarán dos mesas fijas en el salón de fiestas ubicado en Islas Malvinas N° 998 y habrá urnas volantes que recorrerán las sucursales de los supermercados La Anónima, Carrefour, Diarco y Maxiconsumo en Río Grande, y además de una mesa en la localidad de Tolhuin.



## Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

### ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



SEGUROS  
HOGAR



SEGUROS  
INDIVIDUALES



SEGUROS  
AUTOMOTOR



SEGUROS  
COMERCIOS

Cotizá tu seguro en [www.btf.com](http://www.btf.com)  
o en nuestras sucursales

**BTF SEGUROS**

Alejandro Pagano Zavalía

# “Ganamos contra todo pronóstico; la matrícula pidió un cambio profundo en la Justicia”

El abogado Alejandro Pagano Zavalía se impuso en la elección de representantes de la matrícula de Ushuaia ante el Consejo de la Magistratura, encabezando la Lista 1 junto a Eugenio “Chicho” Arébalo como suplente. La votación, realizada la semana pasada, renovó uno de los dos lugares que ocupa la abogacía en este órgano clave para la selección y remoción de jueces en Tierra del Fuego.

Ushuaia.- En diálogo con FM Master's, Pagano Zavalía analizó los resultados, planteó la lectura política que dejó la elección y reveló además presiones y amenazas que sufrió parte de su entorno durante la campaña. También adelantó cuáles serán los ejes que llevará al Consejo, donde prevé asumir entre el 17 y 18 de diciembre.

## UNA ELECCIÓN CON RESULTADO “CONTUNDENTE” EN UN ÁMBITO HISTÓRICAMENTE PAREJO

El flamante representante destacó el alcance del triunfo y al respecto manifestó que “ganamos por una buena cantidad de votos, teniendo en cuenta el tipo de elección que es, por lo general se ganan por tres o cuatro votos, acá fueron quince, lo cual es mucho para una elección de este ámbito”.

Con alrededor de 400 a 450 votantes habilitados, el escrutinio fue rápido y sin sobresaltos. Pero, más allá del número, Pagano Zavalía remarcó el clima general al señalar que “fue una elección muy tranquila, muy linda, y para nosotros fue muy emocionante tener el apoyo de la matrícula”.

Ese respaldo, afirmó, habilita una “etapa de trabajo orientada a generar espacios de diálogo y promover cambios necesarios en el funcionamiento institucional”.

## QUÉ SE ELIGE Y POR QUÉ IMPORTA TANTO

Ante la consulta sobre la relevancia de la elección, muchas veces vista como algo “de nicho”, Pagano Zavalía explicó en detalle la composición del Consejo y su centralidad en el sistema democrático provincial. Al respecto, recordó que el órgano está integrado por “siete miembros, el Superior Tribunal de Justicia, que preside de manera permanente, el Fiscal de Estado, también de carácter permanente, n representante del Poder Ejecutivo, dos legisladores y dos abogados, uno por Río Grande y otro por Ushuaia, ambos electos anualmente”.

“Es un organismo técnico y político, sumamente sensible, porque designa y remueve a los jueces. Quienes definen esos cargos decidirán sobre todos los conflictos que llegan a la Justicia”, subrayó.

En ese sentido, sostuvo que “la Justicia arrastra una crisis de legitimidad que afecta tanto a magistrados como a la propia abogacía”, dijo, al tiempo que agregó que “la imagen de la Justicia está muy atacada, muy deslegitimada, cuesta explicar por qué salen las sentencias que salen, queremos mostrar que hay una forma más transparente y constructiva de hacer las cosas”.

## UNA CONTIENDA CONTRA EL “APARATO” Y UN MENSAJE DE CAMBIO

Pagano Zavalía confirmó que “su lista enfrentó a sectores con mayor estructura política e institucional”, dijo, al tiempo que agregó que “tenía todo en contra salvo la matrícula de mis colegas, que es lo más importante, el aparato municipal, el provincial, incluso sectores del Poder Judicial, pero ganamos igual”. Consideró que el resultado expresa algo más profundo que una disputa corporativa al sostener que “la gente está cansada, la elección habla de un pedido de cambio, pasa en el país y pasa acá, hay funcionarios que sienten que les pisotean la carrera, abogados que ven designaciones inexplicables y una degradación institucional que ya no se tolera”.

Para el abogado, esa demanda atraviesa incluso a ámbitos que suelen percibirse como sectores de privilegio, “incluso en la matrícula y en la Justicia, donde muchos podrían querer que todo siga igual, se ve claramente la necesidad de otra mirada”.

## PRESIONES Y AMENAZAS DURANTE LA CAMPAÑA

Uno de los tramos más fuertes de la entrevista llegó cuando Pagano Zavalía confirmó que durante el proceso electoral hubo “intentos de presionar y condicionar a integrantes de su equipo”.

Si bien descartó amenazas de tipo violento, describió maniobras para “desalentar apoyos, no fue ‘te voy a quemar la casa’, pero sí hubo aprietes, donde a gente de mi equipo le dijeron ‘ojito con lo que hacés’, ‘fijate tu cargo’, y buscaban que se bajaran, el año pasado pasó lo mismo con otros candidatos, y esta vez lo intentaron de nuevo”. Señaló especialmente el caso de Rodolfo Gil, quien finalmente integró su equipo y a quien elogió, dado que “puso el cuello cuando tenía todo en contra, es un caballero, un héroe, a pesar de las presiones, nos apoyó igual”.

Sin dar nombres, afirmó que “en ocasiones los aprietes provinieron de funcionarios del Estado provincial”.

Un representante sin afiliación partidaria formal, pero con definiciones políticas claras

Consultado sobre su posición política, Pagano Zavalía aclaró que “no está afiliado a ningún partido en Tierra del Fuego, aunque ha participado de espacios y listas”. Sostuvo que “su participación en la última elección constituyente dentro de Juntos por el Cambio fue parte de una iniciativa vecinal y no de una pertenencia partidaria formal”. También mencionó que comparte ideas con “algunos sectores, como La Libertad Avanza”.

“Hoy parece que no se admite que alguien sea independiente, piense por sí mismo y diga las cosas de frente, yo puedo compartir ideas sin estar afiliado, lo importante es ser honesto con lo que uno piensa”.

## AGENDA PARA EL CONSEJO Y EXPECTATIVAS PARA UN AÑO “DIFÍCIL PERO NECESARIO”

Pagano Zavalía adelantó que asumirá con una agenda concreta y ya trabajada, “tenemos un programa claro de lo que queremos hacer, lo venimos preparando y vamos a llevarlo adelante”.

Explicó que 2026 será un año particularmente delicado para el “Consejo, con temas sensibles que requieren



**Pagano Zavalía analizó los resultados, planteó la lectura política que dejó la elección y reveló además presiones y amenazas que sufrió parte de su entorno durante la campaña. También adelantó cuáles serán los ejes que llevará al Consejo, donde prevé asumir entre el 17 y 18 de diciembre.**

rán solvencia, transparencia y responsabilidad”.

“No somos ingenuos, sabemos que son ámbitos de poder y que hay un lado B. Pero estamos preparados para afrontarlo”.

## “ME DEBO A LA GENTE”

El abogado reafirmó el sentido más amplio de su representación al indicar que “sí, represento a los abogados, pero me debo a la gente que todos los días trae sus problemas al estudio, queremos un Consejo que le responda a la sociedad, no a los intereses personales de la política”.

Y concluyó que su objetivo principal será “recuperar la confianza en las instituciones judiciales, donde hay que ponerle el cascabel al gato, informar, transparentar y mostrar que se pueden hacer las cosas de otra manera”.

Día Internacional de los Derechos Humanos

# Inaugurarán mural recordando a Nora Cortiñas

En la ciudad de Río Grande, la Multisectorial de Derechos Humanos inaugurarán un mural este miércoles 10, recordando a la fallecida presidenta de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Norita Cortiñas. A la convocatoria, adhirieron organizaciones ambientalistas, sociales, estudiantiles y otros sectores.

Río Grande - El comunicado emitido al respecto indica que “la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande invita a la comunidad a participar del acto que se realizará por el Día Internacional de los Derechos Humanos”. Luego, se detalla que “ese día se inaugurará, además, un mural en homenaje a Norita Cortiñas, Madre de Plaza de

Mayo, realizado por estudiantes del Polivalente de Arte de Río Grande. El encuentro será el miércoles 10, en el Espacio para la Memoria, Belgrano y Mackinlay, a las 17.00”, se aclara en el texto difundido por la Multisectorial.

Para terminar, indicando que “ante el negacionismo y

el avance de los gobiernos sobre los derechos seguimos luchando. Por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Con los pañuelos blancos como bandera. Con los 30.000 presentes”, concluye la convocatoria, a la cual adhirieron organizaciones ambientalistas, sociales, estudiantiles y otros sectores.



verano  
seguro



Viajar por Tierra  
del Fuego es  
disfrutar, pero  
también cuidar

**somos** Gobierno de  
Tierra del Fuego



Números de  
emergencia

**103 | 911**

Día Internacional de los Derechos Humanos

# Tierra del Fuego avanza en la construcción colectiva de políticas de derechos humanos

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur desarrollará una serie de actividades entre el 9 y el 11 de diciembre, que refuerzan el compromiso provincial con una agenda integral, interseccional y profundamente arraigada en la comunidad.

Río Grande. -En el día de hoy martes 9 de diciembre, a las 19:00, se realizará una reunión interinstitucional en la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), destinada a conformar la comisión de trabajo para el "Archivo por la Memoria de la Provincia". Participarán la Dra. Dora Barrancos, el Dr. Carlos Rozanski, Claudia Domínguez (Nieta restituida N° 117) y representantes de FUPE y la APDH.

Este espacio busca unir compromisos para la defensa de los Derechos Humanos y la creación del primer archivo de memoria en la provincia, como herramienta de verdad, justicia y formación ciudadana.

Además, el jueves 11 a las 13:00 horas, se llevará a cabo la constitución del Consejo Provincial por la Igualdad y los Derechos Humanos en el Salón Antártida de la Casa de Gobierno. Este nuevo espacio estratégico reunirá a actores institucionales, sociales y académicos para articular agendas en género, prevención de violencias, trata de personas y justicia económica.



*Este espacio busca unir compromisos para la defensa de los Derechos Humanos y la creación del primer archivo de memoria en la provincia, como herramienta de verdad, justicia y formación ciudadana.*

"Los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla, y esto se puede volver a repetir si no estamos todos alertas y trabajando siempre en comunidad", recordó Sonia Splausky, Secretaria de Derechos Humanos e Igualdad.

Ambas actividades se enmarcan dentro del Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos: "Derechos Humanos desde el Sur", que tendrá lugar el 10 de diciembre en Ushuaia, y que reúne a referentes nacionales e internacionales bajo los ejes de género, diversidad, interculturalidad y memoria.

Estas acciones refuerzan el compromiso provincial con una agenda de derechos humanos activa e inclusiva, en momentos en los que, según denunció Splausky, "los programas nacionales han sido desmantelados y ya no existe una Secretaría de Derechos Humanos a nivel nacional".

Desde el Estado fueguino, se sigue avanzando en la defensa de los derechos, desde el sur y con voz propia.

Con amplia participación de organizaciones, instituciones y comunidad

## La provincia celebró una nueva edición de la Expo Inclusión

El Gobierno Provincial llevó adelante la cuarta edición de la Expo Inclusión, un encuentro que reunió a organismos provinciales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, clubes deportivos, emprendedores y artistas para compartir experiencias, programas y acciones orientadas a fortalecer la accesibilidad y la inclusión en toda la provincia.

Río Grande. -La jornada convocó a 22 stands de diversas áreas de los ministerios de Bienestar Ciudadano y Justicia, de Educación y de Salud junto a instituciones como la Biblioteca Sarmiento, el CAAD Ushuaia y fundaciones que trabajan diariamente con familias y personas con discapacidad. El evento también integró al sector privado, emprendedor y gastronómico que acompañaron toda la jornada.

La Expo contó además con un espacio artístico que incluyó presentaciones de arpa a cargo de Marcela Tarragona, intervenciones plásticas en vivo realizadas por



Agustín Espinoza y danzas árabes interpretadas por integrantes de Fundación Kau-Yak.

Stella Maris Sotelo, secretaria de Discapacidad, destacó que la Expo "es un punto de encuentro donde instituciones, familias y personas con discapacidad comparten y construyen en conjunto una provincia más accesible, con políticas públicas que se sostienen en el territorio y que se fortalecen año tras año". Subrayó que la variedad de propuestas refleja un "trabajo transversal que articula áreas del Estado, organizaciones, clubes y equipos profesionales que aportan miradas complementarias".

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.

**Federico Echelaine 251**

TEL : 02964 43-6500

reservas@grandehotel.com.ar

**grandehoteltdf** **Grande Hotel**

Con un innovador sistema de monitoreo vehicular

# Gobierno lanzó el “Operativo Verano Seguro”

**El Gobierno provincial presentó este martes 9 de diciembre el “Operativo Verano Seguro”, un dispositivo integral de asistencia y seguridad para viajeros que ingresan y egresan de la provincia, que incluye por primera vez un sistema de cámaras de lectura de patentes en tiempo real.**

Río Grande. -En las instalaciones de la ex balanza de Río Grande, punto estratégico de ingreso y egreso a la provincia, se llevó a cabo este martes el lanzamiento oficial del Operativo Verano Seguro. El programa, que se reedita este año con mejoras tecnológicas significativas, está diseñado para asistir y garantizar la seguridad de los miles de turistas y vecinos que se



trasladan durante la temporada estival.

El viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, encabezó la presentación y detalló los alcances del operativo: “Es un trabajo interdisciplinario que desarrollamos con diferentes áreas del Gobierno, como Protección Civil, Transporte, la Policía de la Provincia y Límites y Fronteras. El objetivo es brindar un acompañamiento integral, especialmente a quienes van a cruzar la frontera”.

El operativo contará con un puesto fijo en la zona de la ex balanza de Río Grande, que funcionará desde las 05:00 horas de este miércoles de manera permanente, con presencia policial las 24 horas. Si bien la parada no es obligatoria, se ofrece a los viajeros la posibilidad de realizar un chequeo final de los elementos de

seguridad vehicular, documentación necesaria para el cruce fronterizo y asesoramiento sobre el estado de la ruta y los horarios de la barcaza.

“Queremos que las vacaciones comiencen de manera segura desde el momento en que se suben al vehículo”, afirmó Canals. El puesto también contará con conectividad a internet para realizar trámites en el momento, agua caliente para quienes deseen cargar sus termos y se entregará un kit de obsequio a los viajeros.

Una de las novedades más destacadas de este año es la puesta en funcionamiento de un sistema de cámaras de última generación para la lectura de patentes, instaladas tanto en el acceso a Ushuaia como en la ex balanza de Río Grande. Fue posible a través de un convenio con Ushuaia Visión y TV Fuego, así como junto con la Agencia de Innovación se trabajó en la implementación del software.

“Estas cámaras, adquiridas mediante un convenio con Nación, nos permiten leer la patente y vincularla en tiempo real con el registro de la propiedad automotor”, explicó el viceministro. Este sistema identifica qué vehículos ingresan y egresan de la provincia, sus condiciones legales y emite alertas si existe algún pedido de captura o impedimento.

Canals destacó la importancia de esta herramienta: “Nos permite tener un control que antes dependía de la colaboración de fuerzas federales. Ahora la provincia genera su propia base de datos de manera autónoma. Es un salto tecnológico fundamental para la seguridad”.

El sistema, que procesa la información en 3 o 4 segundos incluso con un alto flujo vehicular, es la antecena de un plan más amplio que incluirá la instalación progresiva de 1.000 cámaras en toda la provincia, algunas con capacidades de reconocimiento facial, especialmente en zonas turísticas.

Canals también se refirió al estado crítico de las rutas

nacionales, un tema que escapa a la jurisdicción provincial pero que impacta directamente en la seguridad de los viajeros.

“Vemos el deterioro constante de la Ruta 3. Es un reclamo unánime de todos los gobernadores patagónicos y de las vialidades provinciales del país”, expresó. Ante la falta de mantenimiento por parte de Vialidad Nacional, el operativo hace especial hincapié en la responsabilidad individual.

“Aconsejamos a los vecinos que reduzcan la velocidad, que extremen las precauciones, que pospongan



el viaje si hay vientos fuertes y que estén atentos a los animales sueltos, especialmente en Santa Cruz y Chubut. La ruta no está en condiciones para transitar a las velocidades habituales”, advirtió.

El viceministro finalizó agradeciendo el trabajo mancomunado de todas las áreas involucradas y reafirmó el compromiso del Gobierno provincial con la seguridad de los ciudadanos, incluso en un contexto de recursos finitos y de asunción de responsabilidades que antes correspondían a la Nación, como los subsidios al gas.

“Este operativo es una herramienta más que brindamos para que los viajeros tengan un verano más seguro y tranquilo. La prevención es nuestra prioridad”, concluyó Canals.

En el Paseo Canto del Viento

# El Mercado del Atlántico ya abrió sus puertas

**El Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que el Mercado del Atlántico ya se encuentra abierto al público en el Paseo Canto del Viento, sumándose de manera efectiva a la red patagónica de comercialización impulsada junto a la ciudad de Río Gallegos.**

Río Grande. -De esta manera, el Mercado del Atlántico atiende al público de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, mientras que los sábados y domingos permanece abierto de 16 a 20 horas, permitiendo que más vecinos y vecinas puedan acercarse en distintos momentos de la semana. El espacio funciona en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650).

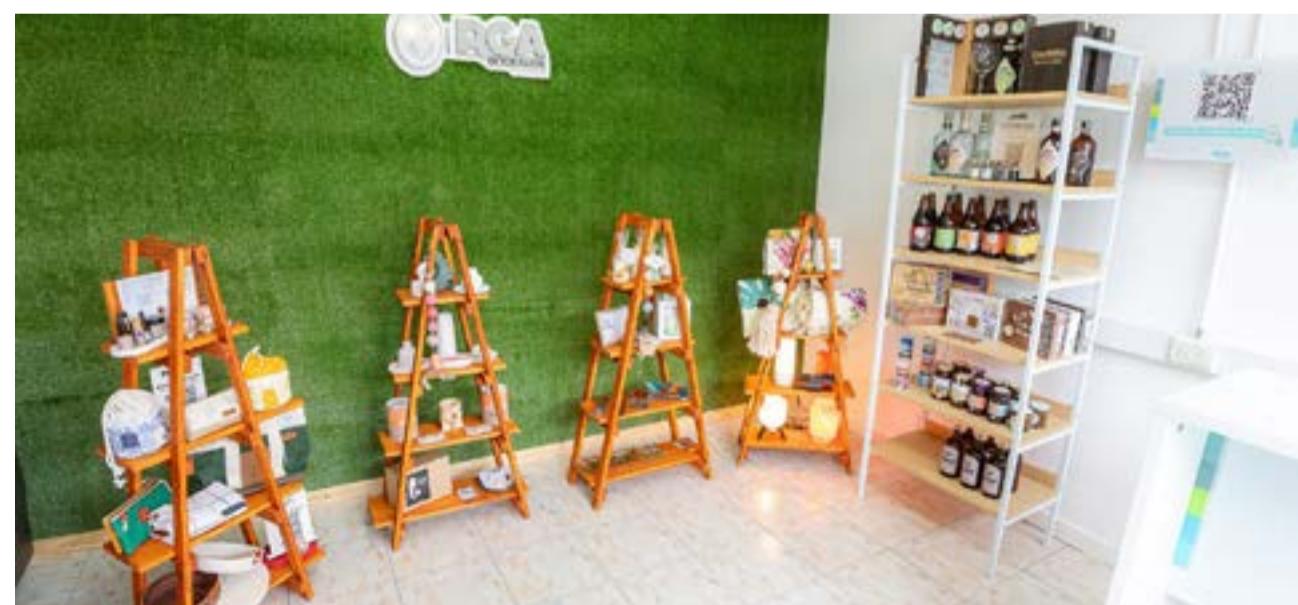
Este nuevo punto de encuentro ofrece productos elaborados por emprendedores locales, artesanos y productores que representan la identidad productiva de la ciudad. La propuesta surge del acuerdo de cooperación firmado entre los municipios de Río Grande y Río Gallegos, con el fin de fortalecer el intercambio productivo, acompañar a los emprendedores y consolidar un circuito regional de economía local.

Asimismo, en el Mercado del Atlántico ubicado en nuestra ciudad se pueden encontrar productos de Río Grande, Tolhuin, Ushuaia, Caleta Olivia y Río Gallegos. Del mismo modo, en las distintas sedes del Mercado del Atlántico distribuidas en la Patagonia también es posible encontrar productos de origen fueguino, ampliando la circulación regional y fortaleciendo la presencia de nuestra producción en otros territorios.

Cabe destacar que el proyecto que inspira esta iniciativa proviene de Río Gallegos, donde el Mercado del Atlántico cuenta con varias sedes en funcionamiento

y continúa expandiéndose. A ello se suman mercados asociados en Caleta Olivia y Los Antiguos, consoli-

productiva y fortalecer el vínculo directo entre productores y la comunidad. A la vez, promueve el con-



dando una política pública que integra a distintas localidades en un mismo eje de desarrollo productivo. La puesta en marcha del Mercado del Atlántico en Río Grande representa un avance significativo para potenciar oportunidades de venta, ampliar la matriz

sumo responsable y el crecimiento del entramado local en sintonía con toda la región patagónica. Para más información, las y los interesados pueden comunicarse con la Secretaría de Desarrollo Productivo del Municipio al 2964 55-8254.

Juicio al exsubcomisario Eric Paredes

# Fiscalía pidió 4 años de prisión y la querella 6 a la vez que solicitaron la detención inmediata

La fiscal de Género, Dra. Mónica Macri, solicitó este martes, durante los alegatos, una pena de 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, para el exsubcomisario de la Policía de la Provincia, Eric Paredes, quien llegó a la instancia del debate en libertad, acusado de al menos 2 hechos de violencia de género. Por su parte, la querella, representada por el abogado Maximiliano Palladino, pidió se aplique una pena de 6 años de prisión.

Río Grande. - La fiscal de Género, Dra. Mónica Macri, solicitó este martes 9 de diciembre, durante los alegatos, una pena de 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, para el exsubcomisario de la Policía de la Provincia, Eric Paredes, quien llegó a la instancia del debate en libertad, acusado de al menos 2 hechos de violencia de género. Por su parte, la querella, representada por el abogado Maximiliano Palladino, pidió se aplique una pena de 6 años de prisión.

Eric Paredes de 41 años, llegó al debate en libertad, a pesar de haber incumplido medidas judiciales, en el marco, no sólo de estos dos hechos que se le imputan, sino, en ocasiones anteriores, cuando se desempeñaba como funcionario judicial, y la víctima, ya había efectuado denuncias.

Este martes, el Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte, compuesto por los jueces Verónica Mar-



*El exsubcomisario Eric Paredes podría enfrentar una pena de prisión efectiva de entre 4 y 6 años por hechos de violencia de género.*

chisio, Eduardo López y Pedro Fernández, reanudó el debate con los alegatos de las partes.

En primer lugar expuso el Dr. Maximiliano Palladino, quien pidió una pena de 6 años de prisión de cumplimiento efectivo para Paredes, en ese contexto, el abogado adujo que el imputado "intentó culpabilizar de las lesiones a Soledad".

Luego, fue el turno de la fiscal de Género, Mónica Macri, que solicitó una pena de 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, haciendo especial hincapié en la necesidad de que Paredes, se someta a un tratamiento psicoterapéutico, mientras que también solicitó informes a Salud Mental, para saber cuál es el estado de salud de la denunciante.

A continuación, el Tribunal pasó a un cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30. En esa audiencia se escuchará la exposición de la defensa particular, a cargo de Francisco Ibarra.

Margen sur

## Violento choque en Tolhuin y Wonska: vecinos denuncian fallas en el semáforo

Un importante siniestro vial se registró este martes por la mañana en la intersección de las calles Tolhuin y Wonska, en la zona de margen sur, frente a un comercio. Dos camionetas --una Haval, que terminó con el frente completamente destrozado, y una Hyundai Tucson- protagonizaron un violento choque que dejó la calzada cubierta de restos de ambos vehículos.

Río Grande. - Según testigos y datos preliminares, el accidente se produjo en un cruce semaforizado que presenta fallas desde hace varios días. Mientras que en la calle Tolhuin la luz verde habilita el paso, en Wonska la señal de detención en rojo no funciona correctamente, lo que habría generado una situación confusa para los conductores.

Personal policial y de emergencias acudió rápidamente al lugar para asistir a los ocupantes, evaluar posibles



lesiones y ordenar el tránsito, que quedó parcialmente interrumpido.

Vecinos de la zona señalaron que el semáforo ya había mostrado desperfectos en jornadas previas y reclamaron una urgente intervención de las autoridades para evitar nuevos incidentes.

Las fuerzas de seguridad trabajan ahora para determinar responsabilidades y establecer si la falla del semáforo tuvo incidencia directa en la mecánica del choque.

Contrabando en el Paso Fronterizo San Sebastián

## Incautaron equipos de telefonía y accesorios valuados en más de 45 millones de pesos

En un operativo conjunto entre la Aduana de Río Grande y la Gendarmería Nacional Argentina, se detectó el intento de contrabando de equipos de celulares, notebook y accesorios de telefonía en el Paso Fronterizo San Sebastián. No hay aprehendidos.

Río Grande. - En un operativo conjunto entre la Aduana de Río Grande y la Gendarmería Nacional Argentina, se detectó el intento de contrabando de equipos de celulares, notebook y accesorios de telefonía en el Paso Fronterizo San Sebastián.

Según fuentes oficiales, el procedimiento se llevó a cabo en el marco de las órdenes impartidas por la Fiscalía Descentralizada Río Grande, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rapoport. Durante el control de rutina, se descubrió que el vehículo que ingresaba a la provincia de Tierra del Fuego tenía un doble fondo en el respaldo del asiento trasero, donde se ocultaban los equipos.

El valor aproximado de la mercadería incautada es de \$45.148.222,38. La Unidad Fiscal interveniente ha iniciado las actuaciones correspondientes para de-

terminar las responsabilidades del caso.

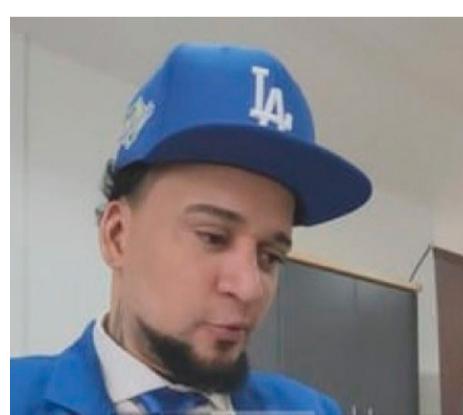


*Paso San Sebastián: Incautaron equipos de telefonía y accesorios valuados en más de 45 millones de pesos.*

Ocurrió en Indira Gandhi y Guevara

## Sujeto fue detenido por arrebatarle el celular a su primo y al día siguiente recuperó la libertad

El pasado 4 de diciembre, personal de la División Servicios Especiales y de la Comisaría Tercera intervino en la intersección de las calles Indira Gandhi y Guevara del barrio Chacra II, debido a la presencia de un hombre que portaba un arma blanca y que, momentos antes, había mantenido inconvenientes con su primo, a quien le sustrajo un teléfono celular.



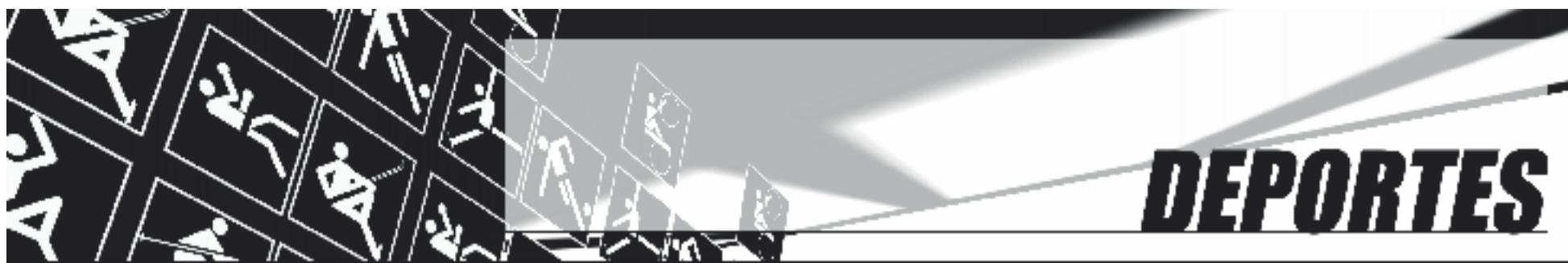
*Sujeto fue detenido por arrebatarle el celular a su primo y al día siguiente recuperó la libertad.*

Río Grande. - Al momento de proceder a su identificación, el individuo se abalanzó sobre el personal policial, siendo rápidamente reducido.

Se procedió a la aprehensión del mismo, quien luego, fue identificado como Randy Radhamés Ramírez Peña.

Durante la detención, el sujeto se descartó del teléfono celular denunciado. Asimismo, se dio intervención al fiscal de turno, quien dispuso su detención.

Al día siguiente, Ramírez Peña recuperó su libertad, quedando sujeto al cumplimiento de pautas de conducta.



Gimnasia Rítmica

# Un cierre de año histórico en la Casa del Deporte de Río Grande y una proyección estratégica hacia 2026

La gimnasia rítmica cerró un año de crecimiento sostenido en Río Grande con una muestra repleta de talento y participación familiar en la Casa del Deporte. Allí, treinta y cinco niñas que integran la Escuela, a cargo de la profesora Mariana Martínez, exhibieron el trabajo desarrollado a lo largo de 2025 en manos libres y ejercicios con cinta, en una jornada que reflejó el progreso individual y colectivo de cada una de las alumnas.

Río Grande.- Sin embargo, lo acontecido este fin de semana trasciende el ámbito local: la gimnasia rítmica se ha convertido en una disciplina clave dentro del sistema deportivo provincial, con presencia estable en las Casas del Deporte de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, y con una proyección a mediano plazo que incluye capacitación, ampliación de estructuras y crecimiento competitivo.

Este cierre anual, más que un evento, actuó como síntesis de un proceso institucional que no deja de expandirse. Y su alcance se explica mejor si se observa la evolución de esta disciplina dentro del entramado deportivo de Tierra del Fuego.

deporte que, progresivamente, se ha ganado un espacio en la agenda formativa de la ciudad.

La profesora Mariana Martínez valoró este acompañamiento como un pilar esencial: "Fue un cierre con mucho entusiasmo. Las nenas trabajaron muchísimo y la familia acompañó como siempre. Esto nos permite concluir un año muy positivo y proyectar muchas cosas para el año que viene", señaló.

Además de la ejecución técnica, el cierre institucional

En sus inicios, la gimnasia rítmica en Tierra del Fuego era practicada de manera informal, con escasos recursos y sin estructura institucional definida. Las primeras escuelas aparecieron en Río Grande y Ushuaia, pero su actividad dependía de iniciativas aisladas, sin coordinación territorial.

La creación y posterior desarrollo de las Casas del Deporte transformaron radicalmente este panorama. Estos espacios pasaron de ser simples infraestructu-



tesis de un proceso institucional que no deja de expandirse. Y su alcance se explica mejor si se observa la evolución de esta disciplina dentro del entramado deportivo de Tierra del Fuego.

contó con la presencia de equipos que colaboraron en la organización, reforzando la idea de que la gimnasia rítmica no es un esfuerzo aislado, sino una disciplina integrada plenamente al proyecto deportivo de la ciudad.

## UN SISTEMA DEPORTIVO PROVINCIAL EN EXPANSIÓN CON HISTORIA, CONSOLIDACIÓN Y TERRITORIALIDAD EN TIERRA DEL FUEGO

El crecimiento de la gimnasia rítmica debe entenderse dentro de un proceso mayor: la expansión del sistema deportivo provincial, que en los últimos años ha demostrado una notable capacidad de adaptación y proyección.

ras destinadas al deporte recreativo a convertirse en centros de formación técnica, capacitación profesional y articulación estratégica entre el gobierno y la comunidad.

Actualmente, la gimnasia rítmica se desarrolla de manera simultánea en:  
Casa del Deporte de Río Grande, con matrícula estable y crecimiento continuo.  
Casa del Deporte de Tolhuin, donde la disciplina co-



gran variedad en  
**VINOS Y BEBIDAS**

**Vegas**

MULTIRUBRO

**MULTIRUBROLASVEGAS**

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
02964-420977

**ABIERTO LAS 24 HS**

menzó a tomar impulso en los últimos años. Casa del Deporte de Ushuaia, consolidada como centro de referencia para competencias y encuentros



provinciales.

Esta distribución territorial no solo amplía el acceso, sino que establece un marco de igualdad de oportunidades para niñas de toda la provincia, independientemente de su localidad de origen.

Un modelo de gestión que articula deporte, comunidad y formación técnica

En Río Grande, el gobierno de la provincia ha aplicado un modelo de desarrollo deportivo que combina accesibilidad, formación, acompañamiento comunitario y continuidad anual. Este enfoque posicionó a la ciudad como referencia provincial.

La Secretaría de Deportes ha sostenido, incluso en contextos económicos complejos, una política clara: el deporte como herramienta social y formativa. Esto se refleja en espacios gratuitos, inscripciones abiertas, programas para todas las edades y un trabajo permanente con profesores especializados.

La gimnasia rítmica encaja de manera natural en esta filosofía: es una disciplina que exige coordinación, expresión artística, precisión técnica, trabajo grupal y disciplina personal. Todos valores que la Secretaría de Deportes promueve activamente.

La profesora Martínez reconoció esta estructura institucional como una base fundamental para el crecimiento de la disciplina: "El gobierno provincial acompaña muchísimo. La proyección es grande: queremos participar de torneos provinciales y, si es posible, algún nacional. Todo esto depende también de la cantidad de niñas y de los recursos técnicos, pero el rumbo está marcado", explicó.

Uno de los aspectos más relevantes del desarrollo provincial de la gimnasia rítmica es el trabajo articulado entre las tres localidades. Río Grande, Tolhuin y Ushuaia realizan encuentros, clínicas y muestras que permiten comparar avances técnicos, generar sentido de pertenencia y fortalecer la disciplina en su conjunto.

En los últimos años, las Casas del Deporte han promovido:

Intercambios recreativos entre ciudades.

Exhibiciones conjuntas con participación de familias de toda la provincia.

Clínicas y capacitaciones para profesores y asistentes técnicos.

Proyección a torneos regionales y nacionales, dependiendo de los calendarios federativos.

Este modelo territorial convierte a Tierra del Fuego en una de las provincias más activas del extremo sur del país en materia de gimnasia rítmica, especialmente en categorías formativas.

#### LA FAMILIA COMO MOTOR DEL CRECIMIENTO DEPORTIVO

El acompañamiento familiar es un rasgo distintivo que se observa, año tras año, en el cierre de actividades. En disciplinas como la gimnasia rítmica, donde la preparación requiere constancia, práctica manual, destrezas motrices y entrenamiento técnico, la participación de madres, padres y tutores es determinante. La muestra realizada en la Casa del Deporte reafirmó ese espíritu comunitario. Familias enteras se acercaron no solo a observar, sino también a participar del proceso, integrándose a las dinámicas institucionales que fortalecen a la disciplina.

Este vínculo social refuerza una visión compartida entre las tres ciudades fueguinas: el deporte es mucho más que competencia; es un espacio de encuentro, desarrollo y construcción colectiva.

#### PROYECCIÓN PARA 2026: UN SALTO CUALITATIVO

La profesora Martínez adelantó parte de la planificación para el próximo ciclo, que incluye una ampliación de contenidos técnicos y un fortalecimiento institucional.

#### NUEVOS ELEMENTOS Y DESAFÍOS TÉCNICOS

La Escuela incorporará pelotas, aros, mazas y cintas,

lo que permitirá a las niñas abordar rutinas más complejas y avanzar hacia niveles superiores dentro de la disciplina.

#### PARTICIPACIÓN COMPETITIVA

Se espera participación en torneos provinciales, encuentros con Tolhuin y Ushuaia, posibilidad de asistir a un torneo nacional, dependiendo de la matrícula y de los recursos que se definan en la agenda deportiva.

#### CAPACITACIÓN DOCENTE

Como parte de la política provincial, los profesores que integran las Casas del Deporte continuarán participando de talleres y clínicas para fortalecer conocimientos técnicos, mejorar la calidad de enseñanza y proyectar nuevas metodologías de entrenamiento.

#### INSCRIPCIONES, COLONIAS Y CONTINUIDAD DEL CALENDARIO DEPORTIVO

El cierre de las escuelas deportivas marca el fin del ciclo anual, pero no detiene la actividad.

Según adelantó Martínez: "Hoy miércoles se realizará una clase abierta, con participación de todas las disciplinas de la Casa del Deporte".

En enero comenzarán las colonias recreativas, con cupos amplios para niñas, niños y adolescentes.

En febrero se reabrirán las escuelas deportivas, restando el calendario habitual.

Además, las inscripciones permanecerán abiertas y la información se actualizará en redes oficiales o de manera presencial en cada Casa del Deporte.

#### EL FUTURO DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN TIERRA DEL FUEGO

La expansión de la gimnasia rítmica en la provincia no es casualidad, ni un fenómeno momentáneo: responde a un conjunto de factores institucionales, sociales y comunitarios que se han articulado en los últimos años. Entre ellos está la infraestructura adecuada, con espacios distribuidos territorialmente, equipos de trabajo especializados, con profesores en formación continua, accesibilidad social, con programas gratuitos o de muy bajo costo, acompañamiento familiar, que refuerza la continuidad deportiva y apoyo provincial, que convierte a la disciplina en parte de una política pública sostenida.

Este cierre anual en Río Grande no solo celebró el trabajo de treinta y cinco niñas: fue también una muestra de cómo el deporte, cuando se sostiene institucionalmente, puede transformarse en una herramienta de desarrollo integral para toda una comunidad.

Delegación Fueguina

## Sumó medallas en la segunda jornada de los Juegos Binacionales de la Araucanía

**En el segundo día de competencia en los Juegos Binacionales de la Araucanía llegaron más medallas para la delegación fueguina a través de los seleccionados de judo y atletismo, contabilizando un total hasta el momento de 3 preseas de oro, 5 de plata y 5 de bronce hasta el momento.**

Santa Rosa (La Pampa).- La primera disciplina mencionada obtuvo cuatro medallas: el ansiado oro lo logró Nahir Insaurralde, la medalla de plata para Lara Segovia y los bronces para Anyelina González y Morena Flores. En la jornada del lunes tuvo lugar la ronda clasificatoria, en primera instancia, y luego se pasó a semifinales y finales con excelentes logros para las judocas de Tierra del Fuego que, en esta oportunidad, disputaron directamente las semifinales y finales en horas del mediodía. En el detalle de luchas cabe mencionar que Lara Sego-

via -categoría hasta 70 kilos- se quedó con la medalla de plata al ganarle a la representante de Aysén, Nicol

Mera, en semifinales y finalmente cayó ante la representante de Los Lagos, Pamela Mera, en la final.





En la categoría hasta 48 kilos, la más liviana en competencia, Morena Flores perdió en semifinales contra Mayra Garrido de Magallanes. En la divisional hasta 52 kilos, la fueguina Anyelina González se quedó con la medalla de bronce.

En tanto Agustina Vera, en la categoría hasta 57 kilos quedó fuera de las semifinales en la ronda clasificatoria. Por su parte Nahir Insaurralde – hasta 63 kilos – compitió en la zona A de cinco competidoras y accedió a semifinales tras vencer a cuatro oponentes. En la semifinal venció a Uma Pérez de la provincia de Neuquén y en la final se impuso a Pascale Linares Gaete de Araucanía alcanzando la ansiada medalla de oro.

En atletismo, la única presea de la jornada llegó de la mano de Nicolás Ravassa, quien terminó en el segundo puesto en lanzamiento de jabalina (53 metros y 34 centímetros), donde el también fueguino Leonel Sánchez culminó en el cuarto lugar.

Entre lo más destacado en la pista de la Laguna Don Tomás, Ian Bianchi, ganador durante el día anterior de una medalla de bronce, finalizó en el cuarto puesto en salto en largo.

En cuanto al vóley masculino, Tierra del Fuego cayó por 3-0 frente a Bío Bío (22-25, 17-25 y 21-25) e idéntico resultado se produjo más tarde contra Chubut (21-25, 16-25 y 21-25).

En el Club Atlético Costa Brava de General Pico, en horas de la tarde, el selectivo femenino de fútbol sucumbió por 3 a 0 contra Chubut, y horas después ocurrió lo propio con la rama masculina, que cedió por la mínima (1-0) en el debut contra el local y último campeón, La Pampa.

En el vóley femenino, la selección de Tierra del Fuego tuvo una mala jornada con dos caídas (contra La Pampa y Los Lagos, 3-0 y 3-1, respectivamente) en la localidad de Ataliva Roca.

Los representantes fueguinos de natación debutaron este lunes lejos de los primeros puestos de clasificación en la localidad de Miguel Riglos.

En el autódromo de Toay se realizó la prueba de pelotón de ciclismo donde los más destacados en sus respectivas ramas fueron para la joven Tiziana Pastori, quien finalizó en el puesto 32 con un registro de una hora, 11 minutos y 42 segundos; y Thiago Anriquez

(38º), con un registro de dos horas, 37 minutos y 6 segundos.

Pese a no ser una especialista en la modalidad de ruta, la joven fueguina Pastori se mantuvo en el pelotón principal durante las ocho primeras vueltas y fue relegada en el tramo final de la carrera, cumpliendo un gran rendimiento en el trazado.

En básquet masculino, Tierra del Fuego tuvo una presentación muy positiva y se mantuvo a un punto de desventaja a falta de 3 minutos, pero Chubut terminó ampliando el marcador y resolvió el partido a su favor por 76 a 65 en el Polideportivo Butaló de Santa Rosa. Por último, el cierre de la jornada estuvo a cargo del básquet femenino que perdió 72-54 contra Magallanes a última hora del lunes. Más temprano, el mismo selectivo cayó contra Chubut por 69 a 39 en General Acha. Este martes los deportes de conjunto comenzarán la definición de las zonas mientras que el atletismo y la natación tendrán amplios cronogramas durante su jornada. Por su parte, el ciclismo contará con jornada de descanso antes de encarar los últimos días de competencia.



Municipio de Tolhuin

## Acompañó la primera Carrera del Lago Escondido

Organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Rural N°6 “Provincia de Entre Ríos” y con la colaboración del Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Deportes, se llevó adelante la Primera Carrera del Lago Escondido, con el objetivo de recaudar fondos para distintos proyectos educativos de la institución.

Tolhuin.- La competencia se desarrolló el 7 de diciembre, con un recorrido que unió la escuela con la Laguna

gicas y mejorar las condiciones de la escuela, que actualmente cuenta con 17 alumnos distribuidos entre



Santa Laura, en un circuito de 7 y 16 kilómetros. Desde la organización explicaron que esta actividad resulta fundamental para sostener iniciativas pedagó-

nivel inicial, primaria y secundaria. Además de la carrera, el predio escolar albergó diferentes atractivos, generando una jornada comunitaria

que acompañó el cierre del ciclo lectivo. Desde el Municipio a través de la Dirección de Deportes se puso a disposición logística y personal resguardando el evento para que se desenvuelva de la mejor manera. En cuanto a los resultados deportivos, en los 7 kilómetros masculino el podio fue para Carlos Uribe, seguido por Javier Vázquez y Cristian Alicel Díaz Neri, mientras que en la categoría femenina se impusieron Luisina Nieva, Mercedes Elizabeth Leiva y Gabriela Soledad Maynol.

En los 16 kilómetros masculino el primer lugar quedó en manos de Andrés Gómez, con Cristian Jesús H. Cisterna y Rubén Toloza completando los tres primeros puestos, y en los 16 kilómetros femenino la ganadora fue Jessica Yamila Gómez, seguida por Eva Rojas y Carmen Patricia Socompi.

Desde el Municipio celebraron estas iniciativas que buscan proponer nuevos espacios de encuentro, deporte y cultura con un fin comunitario.

A través del programa "mujeres construyendo futuro"

# Más de 180 mujeres se certificaron en oficios

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, llevó adelante el cierre anual del Programa Municipal "Mujeres Construyendo Futuro", con la entrega de certificados a las participantes que completaron los talleres formativos desarrollados durante el año.

Río Grande. -Desde su puesta en marcha, el programa capacitó a más de 180 mujeres en oficios históricamente masculinizados, mediante propuestas teóricas y prácticas que fortalecen su autonomía económica y amplían sus oportunidades de empleo. Esta iniciativa promueve la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades, garantizando que más mujeres puedan acceder a sectores productivos tradicionalmente inaccesibles para ellas.

Al respecto, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, afirmó "Este programa expresa una decisión política clara: que las mujeres no están condicionadas por los límites que históricamente, como en otros ámbitos, les impuso el mercado laboral."

De igual manera, la funcionaria destacó "desde el Estado municipal trabajamos para generar herramientas concretas que amplíen la autonomía, fortalezcan proyectos de vida y habiliten nuevas formas de participación económica. El programa Mujeres Construyendo Futuro no solo amplía derechos individuales, sino que transforma la matriz productiva local. Apostamos a

políticas públicas que rompan desigualdades estructurales y construyan un desarrollo más justo, inclusivo y con igualdad real de oportunidades".

Uno de los pilares del programa es la implementación de espacios de cuidados para las infancias, permitiendo que las participantes puedan formarse sin obstáculos y ejercer su derecho a capacitarse en igualdad de condiciones.

Durante esta edición se desarrollaron diversas instancias formativas vinculadas a oficios de la construcción y el mantenimiento, entre ellas construcción en seco, pintura de obra, soldadura con flux —en articulación con la empresa BGH—, introducción a sanitarios y el espacio "Juntas Cooperamos", orientado a brindar conocimientos básicos sobre cooperativismo. Asimismo, participaron como invitadas especiales mujeres que forman parte de los talleres de Electricidad 1 y 2, dictados junto a la Oficina de Empleo, y del curso de Armadora de Hormigón, desarrollado en articulación con SICA Construcciones.

Además, las participantes compartieron sus historias y trayectorias, remarcando experiencias vinculadas a

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

"romper límites", "sentirse empoderadas" y "animarse a más", conceptos que sintetizan el espíritu transformador de esta política pública.

Uno de los momentos más destacados fue la muestra en vivo del taller de "Introducción a instalaciones sanitarias", donde las mujeres realizaron una demostración de fusión de caños, exhibiendo los aprendizajes alcanzados.

"Mujeres Construyendo Futuro" se consolida como una política pública que amplía derechos, reduce brechas de género y promueve nuevas oportunidades laborales. Su desarrollo se sostiene gracias al trabajo articulado con la Oficina de Empleo, la empresa BGH y otros actores locales que fortalecen la inserción de mujeres y diversidades en oficios históricamente masculinizados.

En el Cono de Sombra

# El Mini Parque Vial ya se encuentra en marcha

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, llevó adelante la puesta en marcha del Mini Parque Vial, una propuesta recreativa que reunió a numerosas familias en el Cono de Sombra para disfrutar de una tarde de aprendizaje y diversión al aire libre.

Río Grande. -Niños y niñas fueron los protagonistas de la jornada, recorriendo las calles de la mini ciudad especialmente creada para la actividad. Entre las

que se sumó para acompañar esta iniciativa. A ellos se sumaron bicicletas y monopatines puestos a disposición para que todas las infancias pudieran participar sin necesidad de llevar elementos propios.

El circuito incluía señalizaciones, giros, una rotonda, sendas peatonales, estacionamientos y distintos desafíos pensados para incorporar, de forma lúdica, conceptos esenciales de seguridad vial. Muchas familias acompañaron el recorrido, convirtiendo la tarde en un espacio de encuentro y participación.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, afirmó que "asumimos la tarea de construir una comunidad responsable y comprometida con la seguridad vial". Además, agregó que "invertimos en este nuevo espacio recreativo para fortalecer la tarea permanente que llevamos adelante con nuestro equipo de educación vial".

Finalmente, Ferro expresó que "ahora las instituciones y las familias en general cuentan con un nuevo espacio para educar jugando".



De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa impulsando propuestas que buscan promover la movilidad segura desde las infancias, fortaleciendo una cultura vial responsable en toda la comunidad.

MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**

*Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego*

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577